



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Castigarán uso de datos de menores en medios digitales

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales analizan una iniciativa de reformas para considerar violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en medios digitales públicos o privados.

La diputada Paulina Rubio Fernández propuso para ello modificar el artículo 77 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, resalta que es necesario incorporar a los medios digitales en este marco legal, a fin de brindarles una mayor protección.

Refiere que en esta era del Internet, nuestro estilo de vida se ha vinculado estrechamente con la vida digital, derivado del acelerado desarrollo tecnológico: "tenemos un uso diario y frecuente de dispositivos electrónicos con acceso a la red".

Menciona que la tecnología, la red y la ampliación de su uso ha tenido grandes beneficios para la humanidad, pero "también ha implicado altos riesgos en diver-

sas materias, entre las cuales se encuentra la vulnerabilidad a nuestra intimidad".

Por ello se considera indispensable ampliar la protección de la intimidad infantil en el manejo que de su información hacen los medios digitales y son cualquier comunicación o contenido que se realiza online, accesibles desde dispositivos tan comunes como celulares, tabletas, computadoras e incluso en las televisiones inteligentes y las radios digitales.

La niñez tiene una protección específica en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes como el derecho a la intimidad personal y a la protección de sus datos personales.

Hoy, el artículo 77 de dicha ley establece lo concerniente a la violación a la intimidad de niñas, niños y adolescentes.



Deben ser secretos, dicen.



| LAMENTA REFORMA |

Plan B recorta seis mil plazas del INE: Córdoba



MENSAJE. El presidente del instituto aseguró que la reforma afectará a los trabajadores, quienes merecen respeto a sus derechos laborales.

En vísperas de que se discuta la segunda parte del Plan B electoral en el Congreso, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, señaló que esta reforma trastoca los derechos laborales de los empleados del organismo e implica el recorte de al menos 6 mil plazas.

En un video publicado en redes sociales, reconoció a los 17 mil 500 trabajadores del INE que laboran en todo el país y que tendrá una afectación general.

“Este personal profesional y calificado no merece una reforma que conculca sus derechos o, peor aún, elimina sus puestos de trabajo”, indicó.

El presidente del INE señaló que los funcionarios electorales “merecen respeto a sus derechos laborales y el reco-

nocimiento de todos. Su labor ha generado gobernabilidad, paz social y una democracia vigorosa, en la que las naturales diferencias políticas se procesan por los cauces legales”.

Indicó que los burócratas del organismo electoral otorgan servicios a la ciudadanía, como la emisión de la credencial electoral, por lo que “la estructura permanente del INE hace posible que los procesos electorales, tanto a nivel federal como local, se celebren con una alta calidad técnica, profesionalismo y en condiciones de equidad, y plena certeza jurídica”.

El pasado 1 de febrero el INE ingresó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el Plan B de la reforma electoral, impulsada por la Cuarta Transformación.

Esta controversia se suma a otras presentadas por partidos y bancadas de oposición en el Congreso, además de ayuntamientos como el de Toluca.

El organismo electoral pidió a la Corte la suspensión de la entrada en vigor de los cambios a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en tanto se decide de fondo sobre la constitucionalidad de las normas. /ÁNGEL CABRERA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/02/2023	LEGISLATIVO

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL
Lamentan regresiones

La consejera del INE Carla Humphrey consideró un "riesgo inminente" de un "retroceso" en los derechos ganados para los grupos históricamente discriminados en la reforma electoral del llamado plan B, durante el conversatorio Acciones afirmativas en favor de las personas en situación de discriminación y reforma electoral.

Consideró un avance que ya se establezcan en la ley las acciones afirmativas, pero dijo que reducen los espacios para grupos discriminados a 25 candidaturas para diputados federales, cuando en la pasada elección lograron 65 candidaturas por mayoría relativa.

— Aurora Zepeda



JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

25 AÑOS DE ANALIZAR EL PAÍS

El abogado constitucionalista cumple un cuarto de siglo publicando en las páginas de **Excelsior**, a donde llegó en la búsqueda del mejor lugar para observar, comprender, estudiar y explicar el acontecer nacional.



Foto: Elizabeth Velázquez

Si hubiera podido escoger los 25 años iniciales para escribir, no podía haber escogido mejor, las cosas siempre llegan a tiempo”.

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

ABOGADO CONSTITUCIONALISTA, COLABORADOR DE **EXCELSIOR**

ENTREVISTA

“EN 4 SEXENIOS EN MÉXICO NO HEMOS PODIDO CAMBIAR NI DE AEROPUERTO”

José Elías Romero Apis cumple 25 años como colaborador de **Excelsior** y afirma que las

transformaciones son buenas en ocasiones cuando son serias

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimm.com.mx

Hace 25 años José Elías Romero Apis pensó en buscar qué sitio sería el mejor para observar, comprender, analizar, explicar el acontecer nacional; ponderó el privilegio que ofre-



ce la universidad, también la academia, prefirió ocupar un lugar en la platea del periodismo.

Desde hace un cuarto de siglo, Romero Apis, abogado constitucionalista, político inactivo, aunque, dijo, "atento y preocupado" de la política, ha publicado puntualmente cada viernes un texto en las páginas de **Excelsior**.

Su primer artículo apareció en la página 5 de la edición del 13 de febrero de 1998 con el título El espejismo de la ley: la Constitución, una gran maestra. El del viernes 10 de febrero de 2023, publicó el artículo titulado El milagro de la vida: se trata de un análisis sobre la eficacia de los gobiernos, a partir de la vinculación entre el terremoto de 1985 en la Ciudad de México y el desastre que causaron los sismos en Turquía y Siria.

Desde esa butaca de platea, Romero Apis ha visto la alternancia del PRI (2000) al PAN (2012) al PRI (2018) a Morena (en curso). Y afirmó que en esos cuatro sexenios en México no ha cambiado nada.

"Ahorita cambia el discurso, pero México no cambia; en México prácticamente no cambia nada. En México llevamos cuatro sexenios —los de Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador—, diciendo que vamos a cambiar al país y no hemos podido cambiar ni de aeropuerto. Seguimos utilizando el Benito Juárez y lo seguiremos utilizando quizá durante 30 años más, por citar un ejemplo, porque construir otros aeropuertos no es cambiar de aeropuerto".

José Elías Romero Apis, autor de varios libros, como *El nuevo proceso de Cristo. Hacía una teoría del poder. Las llaves del reino. y El jefe de la banda*, un libro lleno de anécdotas de los presidentes de México y de decenas de políti-

cos de distintas épocas, plantea que no obstante el cambio de membrete partidario en estos 23 años, durante los 70 años que gobernó el PRI hubo más alternancia, "porque los estilos personales del Presidente trascendían a la forma y al estilo de gobierno".

En la sala de juntas de su buffet, la **entrevista** con Romero Apis inicia con el 25 aniversario como colaborador de *El Periódico de la Vida Nacional*, que formalmente cumple hoy.

"Veinticinco años que han sido extraordinarios para mí; si hubiera podido escoger los 25 años iniciales para escribir, no podía haber escogido mejor, las cosas siempre llegan a tiempo".

25 AÑOS MÁS INTERESANTES QUE UN SIGLO

El abogado explica: "En estos 25 años, en México y en el mundo, pero particularmente en México han sido más interesantes, no estoy diciendo más importantes, pero sí más interesantes que los años de todo un siglo mexicano.

"Estos 25 años que van de 1998 a 2023, tan sólo podían ser comparados con la época tan interesante que México vivió de 1910 a 1930".

De acuerdo con Romero Apis, lo que florecía en México cuando él empezó a colaborar en **Excelsior**, en febrero de 1998, era lo que acababa de gestarse ocho meses atrás con el resultado de las elecciones del 6 de julio de 1997.

"En febrero de 1998, México estaba empezando a cambiar políticamente y era un gran cambio político, porque tenía 5 meses que había iniciado una legislatura que por primera vez el PRI no tenía la mayoría; porque tenía 2 meses que había iniciado un gobierno en la Ciudad de México que no pertenecía al PRI. Es decir, el PRI había perdi-

do la capital de la República con todo lo que significaba y por cierto en la primera elección que había para jefe de la capital, que, dicho sea de paso, no la han ganado desde entonces.

"Porque el PRI habría de entrar en 1998 en una serie de recomposiciones, algunos dicen descomposiciones, que lo habrían de llevar y de producir en México lo que hemos conocido como la alternancia, es decir la derrota presidencial del PRI en el 2000".

Romero Apis dijo que para él, como analista y como articulista de un diario tan importante no en México, sino en Iberoamérica, se trataba de analizar, de observar y si se pudiera de explicar, un país, un presente y un futuro que no podíamos entender con facilidad.

"El día que asumí el presidente Fox no sabíamos en estricto rigor, no sabíamos los mexicanos lo que iba a pasar; el 1 de diciembre que juraba en la sede de San Lázaro yo estaba ahí, era diputado federal, yo fui de los que recibió la protesta, y no sabíamos el México que íbamos a encontrar al salir de esa sesión.

"Fue afortunado México, porque atinados o no atinados, inteligentes o tontos, todos los actores políticos se comportaron con relativa seriedad: por qué no decirlo, el Presidente (Fox), se portó con seriedad. (Francisco) Labastida, el candidato derrotado y el PRI, se portó con seriedad, las cámaras con todas sus fracciones en el Senado y los diputados, la Suprema Corte, los medios de comunicación, la empresa, la banca, la industria, las universidades, todos se portaron con seriedad y todos lograron que en México no pasara nada grave en ese México que el 1 de diciembre no sabíamos qué iba a pasar para el futuro".

LO IMPORTANTE EN POLÍTICA ES LA SERIEDAD

El jurista, que desarrolló su vida política dentro de los aparatos local, de la Ciudad de México y federal de la procuración de justicia, principalmente, reconoció que "se portó con seriedad, el entonces nuevo jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador. Todo fue serio, ordenado, dentro de los cauces de las instituciones, de respeto a las leyes.

"Que hubo encontronazos, claro que los hubo, no fue de ninguna manera una fiesta; hubo encontronazos fuertes dentro de los propios partidos políticos: en el PRI había un pleito brutal entre los madracistas y los antimadracistas; en Acción Nacional, el líder parlamentario de la cámara de diputados, Felipe Calderón y el líder senatorial, Diego Fernández de Cevallos para nada se llevaban con el presidente Fox, había encontronazos entre distintas fuerzas de gobierno, que iban desde el presidente Fox que le cesó al jefe de la policía (Marcelo Ebrard en 2004) hasta el juicio de desafuero contra López Obrador para consignarlo ante la justicia penal; fueron encontronazos de verdad.

"Por eso digo que nos ha tocado vivir en esos 25 años tiempos interesantísimos. No hemos visto un desafuero de esa naturaleza.

Un encontronazo entre presidente y jefe de gobierno de ese tamaño, no hemos vuelto a ver esos pleitos de partido de esa magnitud, pero tampoco hemos visto que el PRI avance con tal seriedad, como en esos momentos".

Recordó Romero Apis que habrían de venir otros años, nuevas presidencias, un electorado que no se conformaba con sus propias decisiones y vinieron una serie de alter-



nancias; votaron por el PAN en 2 ocasiones y renegaron de los panistas; votaron por el PRI y eligieron a Peña y renegaron de haber elegido al PRI; después votaron por Morena con Andrés Manuel López Obrador y no sabemos lo que estén pensando de cara a la elección del 2024.

Romero Apis hizo un comparativo entre una supuesta estabilidad sin alternancia política y los últimos 25 años de alternancia que no ha estado exenta de sobresaltos.

“Lo más importante para los tiempos políticos, eso me lo han enseñado tantos años de estar en la política, es la seriedad; no la tendencia, no la ideología que cada gobierno tenga, sino la seriedad, la estabilidad es buena cuando hay seriedad en la política, una estabilidad no sería, una estabilidad irivola, una estabilidad payasa, no lleva a un pueblo a nada bueno; las transformaciones son buenas también en ocasiones, cuando la transformación es seria, cuando la transformación es de mentiras, cuando la transformación es de discurso”.

LOS PRESIDENTES DEL SIGLO XXI SON IGUALES A LOS DEL XX

—¿En política, qué implica la seriedad?

—Cumplimiento, compromiso, acierto, ver el fondo y actuar sobre el fondo de los asuntos. No utilizar simples analgésicos contra los cánceres, porque los analgésicos no curan el cáncer, eso lo dice la ciencia médica y la ciencia política dirá que la falta de seriedad no cura los problemas de una sociedad, los puede disimular, los puede encubrir, los puede disfrazar, pero no los cura.

En ese contexto, el colaborador de **Excelsior** es que da su opinión sobre la alternancia política de los últimos años o el monopolio de poder que

tuvo el PRI.

“Curiosamente, la alternancia ha sido un signo de México, no durante 25 años, sino durante un siglo. Muchos dirán por qué si durante más de setenta años gobernó un mismo partido, porque había alternancia. No era el mismo estilo de gobierno, no era la misma tendencia de gobierno, no era la misma ideología: el socialismo de (Lázaro) Cárdenas fue sustituido por un relativo conservadurismo de (Manuel) Ávila Camacho; la estabilidad progresista de Miguel Alemán fue sustituida por una austeridad muy moderada de (Adolfo) Ruiz Cortines; de nuevo un gobierno de preocupaciones muy sociales, casi socialista como el de (Adolfo) López Mateos que habría de ser sustituido por un gobierno más restrictivo, como el de (Gustavo) Díaz Ordaz, para de nueva cuenta dar pie a un gobierno de altas preocupaciones sociales como en de Luis Echeverría.

“Es decir, no hubo un PRI en 70 años, hubo 15 PRIs; ha habido más alternancia en los 70 años del PRI que en los 23 que llevamos de este siglo. Se parecen más los cuatro presidentes mexicanos de este siglo, que los 4 presidentes mexicanos que fueron de 1946 a 1970. O que los 4 presidentes mexicanos que fueron de 1976 al 2000.

“Había más alternancia antes, porque los estilos personales de los presidentes trascendían a la forma y estilo de gobierno. Ahorita cambia el discurso, pero México no cambia, en México prácticamente no cambia nada. En México llevamos cuatro sexenios diciendo que vamos a cambiar al país y no hemos podido cambiar ni de aeropuerto.

“Seguimos utilizando el Benito Juárez y lo seguiremos utilizando quizá durante 30

años más, por citar un ejemplo, porque construir otros aeropuertos no es cambiar de aeropuerto”, dijo.

LA OPOSICION SE HA AUTOLIMITADO

Sobre la percepción de que la enorme influencia que tiene el presidente sobre los temas de la agenda nacional mantienen apachurrada a la oposición, Romero Apis afirmó:

“Yo no estoy seguro si es el actual gobierno el que tiene apachurrada a la oposición, o si sea la oposición la que se

ha autolimitado, no sé si sea la oposición la que tenga un discurso muy limitado, la que tiene votaciones muy limitadas, la que no tiene necesariamente un planteamiento real de oposición; en muchas ocasiones la propuesta contraria de la llamada oposición al gobierno es por ser contraria, no por ser opositora, es porque hay que votar en contra, no por tales o cuales razones.

“Es decir, he visto que la oposición le ha aprobado al gobierno medidas legislativas que nunca debió haberle aprobado y he visto que le ha rechazado medidas legislativas que debió haberle aprobado.

“No hay una coherencia en el discurso de gobierno ni en el discurso de la oposición, ni mucho menos entre los dos discursos. Por eso, en muchos aspectos hoy en día a una gran parte de los ciudadanos mexicanos y concretamente de los electores mexicanos no nos convence ni el discurso de gobierno ni el discurso de oposición y por eso muchas veces buscamos una tercera vía.

“Vías alternas de explicación, si no de convicción, por lo menos de explicación, y de ahí el gran servicio que nos prestan los medios de comu-

nicación, el análisis de otros que no están en el gobierno ni a su servicio, ni están en la oposición, ni al servicio de la oposición y de esos somos muchos en los medios que escribimos nuestro criterio, acertado, equivocado, pero que no está ni alineado ni la servicio ni a la paga de ni uno ni de otro”.

En opinión del abogado, la modernidad en los sistemas de comunicación como las redes sociales, el internet son un vehículo para amplificar el análisis, en este caso el suyo.

“Las redes sociales ayudan a la comunicación que surtimos en los medios convencionales, sobre todo los medios que permiten su libre difusión, hay muchos medios que lo permiten libre y abiertamente, como **Excelsior** y se convierte un vehículo más y eso potencia la penetración de la pluma de cada uno y la presencia de la casa editorial”.

A pregunta expresa sobre cuál es el balance de su quehacer periodístico en este cuarto de siglo, Romero Apis dijo:

“No tendría palabras de gratitud, pero también de enaltecimiento para estos 25 años que me ha brindado **Excelsior**, en primer lugar, porque me ha permitido ver todo de lo que hemos hablado.

“Cuando yo decidí tocar la puerta de **Excelsior**, yo no tenía una vida periodística, mi vida estaba dedicada a la abo-



gacía y la política, ya no soy un político activo, pero soy político atento a todos los acontecimientos y preocupado por ellos; por haberme concentrado mucho en mi trabajo, fui una persona dedicada a mi trabajo al cien por ciento de mi esfuerzo, muchas veces con sacrificio de la familia, de mi patrimonio, con sacrificio de mis amigos de mis relaciones, de tal manera que, cuando decidí terminar mi vida en el gobierno, sabía mucho de mi función como abogado en la procuración de justicia, pero no sabía nada más.

"Pensé: dónde puedo, en qué platea me siento para ver bien, me acomodo para ver bien el espectáculo, el escenario que tengo que ver, en la prensa, no hay como la prensa. Pensé que era buena la universidad, que era buena la academia, pensé que eran buenos otros lugares, pero que nada como puede ser la prensa. Fui, toqué la puerta y me la abrieron inexplicablemente a través de Aurora Berdejo —en ese entonces encargada de la columna *Frentes Políticos*— que me presentó a Regino Díaz Redondo, hasta esta nueva era, donde trabajo muy a gusto con Olegario Vázquez Raña, Olegario Vázquez Aldir, Ernesto Rivera, Pascal Beltrán del Río y con todos mis compañeros. Los dueños de *Excelsior* han sido mis amigos de muchísimos años en la vida; a los demás los conocí en este quehacer.

"Llegué y me sirvió muchísimo, en unas cuantas semanas estaba al tanto de ver el mundo que había perdido de vista dos décadas atrás y dar-me cuenta de cómo estaban las cosas en México y el mundo, de cómo estaban las cosas en

la universidad, en Pemex, en el IMSS, en las calles. Gracias al periodismo te das cuenta de todo".

IMPORTA MÁS LA POLICÍA QUE LOS MAESTROS

Romero Apis afirmó que la primera tarea que se impone al escribir semanalmente es ser útil al lector. Que toma

los temas para sus colaboraciones en el ámbito de sus especialidades, los jurídicos y políticos en ese orden.

"Los acontecimientos jurídicos son muy frecuentes en esta sociedad y muchas veces muy necesarios de explicar, porque son novedosos y hay que bajarlos del ámbito científico al nivel que todos los podamos entender y que los podamos entender en el espacio que *Excelsior* te brinda; por mencionar cosas de los últimos 2 años que no existían, había que explicar qué es la consulta popular, cómo se hace una consulta popular, quién la puede pedir, sobre qué tema está prohibido que se haga una; segunda, cómo es la revocación de mandato, es una figura muy nueva, en mis clases de derecho constitucional apenas tiene dos semestres que la doy, y había que explicarles a los alumnos,

pero también a los lectores y en qué consiste y cómo se da la revocación de mandato.

"Cuál es el problema que tuvimos hace unos meses, la prisión preventiva oficiosa en la que no se ponían de acuerdo ni los 11 ministros de la Corte; hubo que explicar lo que cada uno de ellos quería decir, quién tenía razón, quién no tenía razón, bajo mi punto de vista, pero para que el lector pudiera tener una idea".

En ese sentido, afirmó que su obligación es dar una explicación jurídica y luego la política. "En qué consistió la reforma electoral, en qué consiste el plan B, de qué sirve la reforma electoral, que dicho sea de paso sirve bastante; en qué no sirve la reforma electoral que dicho sea de paso tiene muchas cosas inútiles. En fin, todo eso es lo que trato de explicar".

José Elías Romero Apis finalizó la entrevista mencionando que además de los temas jurídicos y políticos que escribe en sus colaboraciones, para él, la educación es de capital importancia, porque las consecuencias de los sistemas educativos se ven muchos años después: "Hemos visto que nuestros gobiernos se preocupan más hoy en día por quien sea secretario de Seguridad que por quien sea secretario de Educación. Se preocupan más por el policía que por el maestro. Son tiempos que hay que interpretar, lo grave es no darnos cuenta, lo único grave que te puede pasar en la vida es no darte cuenta, lo que grave no es estar bien o estar mal, lo graves es cómo vas; dos países pueden estar en las mismas condiciones y no estar igual, dos personas pueden tener 38.5

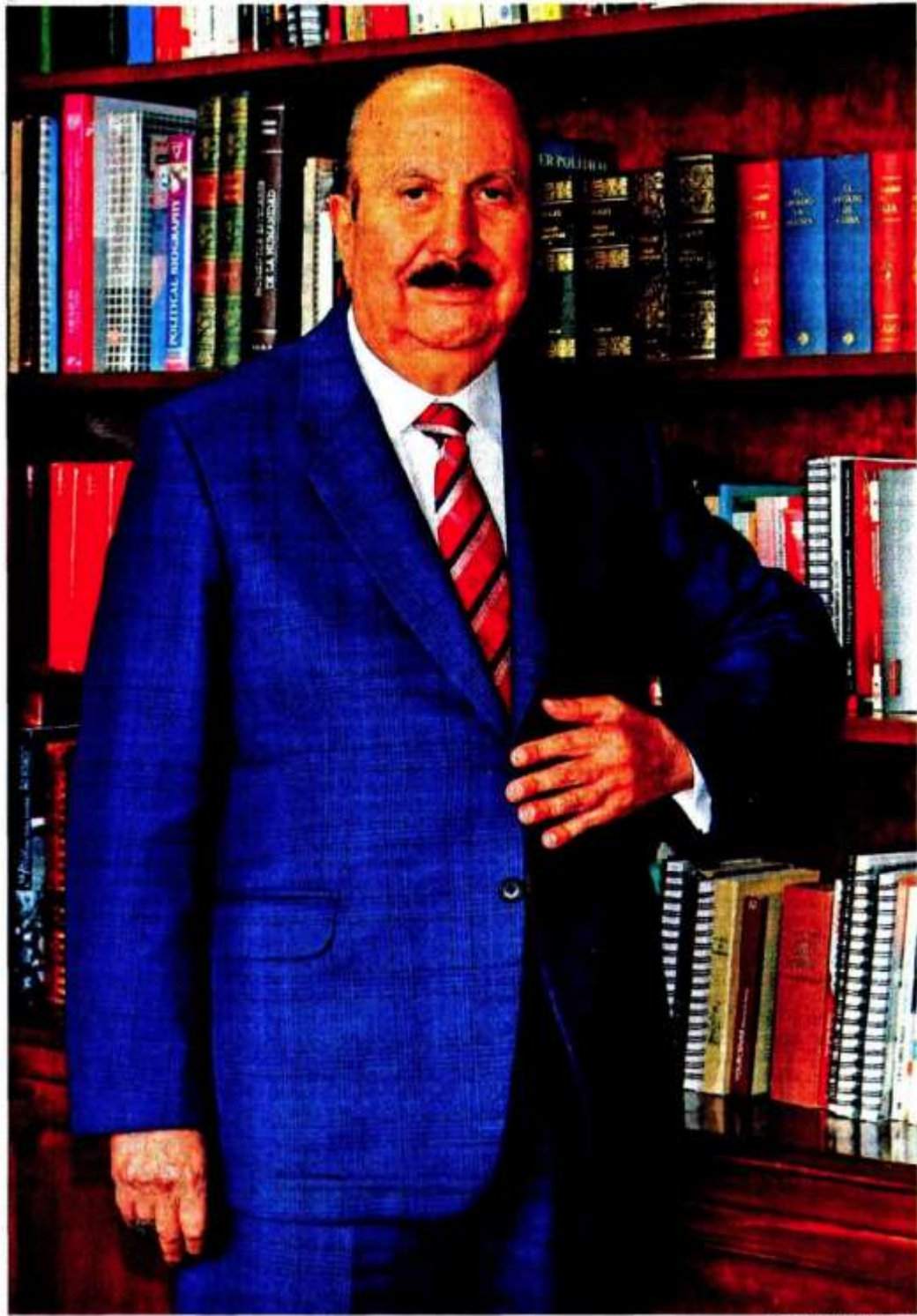
de temperatura pero si uno dice hace una hora tenía 36, está subiendo, algo está pasando; y del otro dice hace una hora tenía 42, y ya tiene 38, descansa, ya le bajó, tiene la misma temperatura, pero no están igual. Un país está creciendo al 2 por ciento, qué bien, antes crecía cero; y otro está creciendo al 2 por ciento, pero antes crecía 5, ah, caray, cuidado; cómo vas, no cómo estás; a mí me gusta preguntarle a mis amigos ¿cómo vas? no ¿cómo estás?".



En estos 25 años, en México han sido más interesantes, no estoy diciendo más importantes, pero sí más interesantes que los años de todo un siglo mexicano."

"Lo más importante para los tiempos políticos, eso me lo han enseñado tantos años de estar en la política, es la seriedad, no la tendencia, no la ideología de cada gobierno."

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS
COLABORADOR DE
EXCELSIOR



Fotos: Elizabeth Velázquez



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario **mx**

13/02/2023

LEGISLATIVO



Prometen PRI y PRD seguir en la defensa de INE

Los dirigentes del PRI y PRD, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, se comprometieron a seguir con la defensa del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral, ante la próxima ratificación que hará el Senado del segundo paquete del llamado "Plan B" de la reforma electoral.

<https://diario.mx/nacional/prometen-pri-y-prd-seguir-en-la-defensa-de-ine-20230211-2023307.html>



Reporta la Cámara de Diputados alza de 2.6% en recursos a estados y municipios

ENRIQUE MÉNDEZ

El gasto federalizado, los recursos que se transfieren a estados y municipios para prioridades de salud, educación, infraestructura y seguridad social, mantiene un ritmo de crecimiento continuo. Al cierre de 2022, el monto pagado a los gobiernos locales ascendió a 2 billones 230 mil millones de pesos, esto es 129 mil 22.5 millones de pesos más al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), de 2 billones 101 mil 869.1 millones de pesos.

Se trata, además, de un incremento de 2.6 por ciento en términos reales entre lo pagado en 2022, respecto del cubierto a los estados al cierre de 2021, que fue de 2 billones 15 mil 333.5 millones de pesos.

Entre uno y otro año, explicó el Centro de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el incremento ascendió a 215 mil 551.8 millones de pesos en términos nominales.

Para 2023, el gasto federalizado se calculó en 2 billones 432 mil 770.9 millones de pesos, un monto relevante dentro del PEF, que la cámara aprobó en 8.22 billones de pesos.

El centro de estudios indicó en su balance anual del gasto federalizado 2022, que el aumento en el monto pagado respecto de 2021 fue "como consecuencia del crecimiento que presentaron los rubros de las participaciones federales y el gasto federalizado identificado en el ramo 23".

Explicó que de dicho incremento, la mayoría de las entidades obtuvieron resultados favorables en los recursos pagados en términos reales, pero en contraste, Veracruz,

Ciudad de México, Durango, Campeche y Tabasco fueron las únicas con la mayor disminución en los recursos pagados, en comparación con el ejercicio anterior.

En cambio, las asignaciones efectivamente pagadas, respecto de los recursos calendarizados de los ramos 28, 33 y 25 a diciembre de 2022, fueron mayores en varios estados.

Sin embargo, Baja California Sur sobresale como la de mayor variación positiva, con 11.4 por ciento más, y a su vez la capital del país sobresalió como la entidad con la mayor disminución respecto a los recursos pagados, de 3.8 por ciento, citó el centro.

Una parte relevante del incremento del monto pagado se explica por los recursos pagados vía ramo 28, Participaciones a entidades federativas y municipios –que incluye los fondos generales de participaciones y de fomento municipal–, que fueron mayores a lo estimado de acuerdo al calendario en 42 mil 588.7 millones de pesos, esto es 4.2 por ciento más, señaló.

Sin embargo, abundó, el ramo 33, que incluye entre otros los fondos de salud y de infraestructura social básica, "no logró resultados favorables, pues sus recursos pagados se vieron disminuidos con relación a lo programado en 7 mil 145.1 millones de pesos, 0.8 por ciento menos en términos reales.

En cuanto a los recursos transferidos vía Aportaciones, sólo dos entidades registraron resultados negativos, Ciudad de México y Michoacán, con -6.6 y -0.2 por ciento, respectivamente, y de los estados con mayor aumento, Oaxaca se ubicó en el primer lugar, con 3.2 por ciento adicional.



Urgen a diputados a destrabar reformas en la materia

Combaten pueblos proyectos mineros

Acusan ineficacia de las autoridades para frenar daños al medio ambiente

VÍCTOR OSORIO

Representantes de comunidades de siete entidades del país llamaron a destrabar la discusión de iniciativas de reformas a la Ley Minera, para, indicaron, acotar la actividad extractiva y frenar los daños ambientales y sociales que esa actividad causa en diversas regiones.

Durante el foro “Las voces ignoradas”, realizado en la Cámara de Diputados, cuestionaron el otorgamiento de concesiones a empresas mineras sin consulta previa a comunidades potencialmente afectadas.

Advirtieron sobre el agotamiento de recursos hídricos provocado por las actividades de aprovechamiento, reprocharon la ineficacia de las autoridades ambientales para frenar la contaminación de cuerpos de agua y del suelo, y denunciaron amenazas y agresiones contra opositores a proyectos mineros.

Netzar Arreortúa, ex Presidente Municipal de Capulálpam de Méndez, Oaxaca, indicó que en la región de la Sierra Zapoteca de esa entidad el Gobierno federal

ha concesionado más de 50 mil hectáreas, por más de 50 años, a empresas mineras, principalmente canadienses.

“Estas concesiones se localizan en tierras comunales, sin una consulta previa, libre e informada, y sin el consentimiento de las comunidades”, remarcó.

El municipio zapoteco de Capulálpam litiga desde 2015 contra las concesiones mineras otorgadas a la canadiense Continuum Resources LTD y a la mexicana Minera Natividad y Anexas y ya obtuvo una resolución favorable en 2019.

Sin embargo, acusó Arreortúa, Minera Natividad ha continuado sus operaciones de forma ilegal, provocando la contaminación de los cuerpos de agua que abastecen a la población del municipio.

Advertió además sobre el riesgo que representan las presas de jales –desechos mineros–, pues acumulan material volátil y altamente contaminante sin controles efectivos.

La Profepa, reprochó, no ha querido hacer nada.

“Tal parece que el poder monetario puede más que las necesidades del ser humano”, lamentó.

En tanto, Rubén Florencio Sánchez, representante del Frente No a la Minería de los Valles Centrales de Oaxaca, denunció que la empre-

sa Cuzcatlán, propiedad de la canadiense Fortuna Silver Mines, opera sin autorización ambiental en San José del Progreso.

La operación de la mina en ese municipio ha sido motivo de protestas y conflicto desde 2007.

En 2018 se registró un derrame en una presa de jales que contaminó un arroyo y un pozo del que se abastece el municipio.

“Demandamos la cancelación del proyecto. La minería no nos beneficia en nada”, remarcó Sánchez.

Ángel Barrera, comisario de Bienes Ejidales de San Miguel del Progreso, del municipio de Malinaltepec, Guerrero, expuso el caso del litigio que emprendió la comunidad tlapaneca contra el proyecto minero Corazón de Tinieblas.

El proyecto, dirigido a la explotación de yacimientos de oro y plata en La Montaña de Guerrero, abarcaba más de 43 mil hectáreas.

San Miguel del Progreso solicitó en 2013 un amparo contra las concesiones otorgadas a la empresa británica Hochschild Mining, en un litigio que llegó a la Suprema Corte de Justicia. Al final, el caso fue sobreseído al renunciar la empresa a las concesiones.

Barrera remarcó, sin em-



bargo, la necesidad de reformar la Ley Minera para proteger los derechos de las comunidades indígenas.

En el foro se presentaron los casos de las minas Salaverna y Peñasquito en Zacatecas; el del litigio del ejido Tecoltemi contra la cana-

diense Almaden Minerals en Puebla, y el del proyecto de explotación submarina "Don Diego" frente a las costas de Baja California Sur.



■ El Colectivo "Cambiémosla Ya" ha documentado el impacto ambiental de las mineras en Oaxaca y exige una reforma profunda a la Ley Minera. *



■ Representantes de siete estados participaron en el foro "Las voces ignoradas".

**ENERGÍA**

GOB

#Reguladores

LOS RETOS DE LEOPOLDO MELCHI

en su segundo mandato frente a la CRE

POR ISRAEL GAMA

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) cerró el 2022 con una aprobación masiva de permisos gasolineros envueltos en irregularidades. Durante la última sesión del año pasado, llevada a cabo el 20 de diciembre, el órgano regulador autorizó por mayoría la entrega de 62 permisos para estaciones de servicio, al tiempo que varios comisionados denunciaron irregularidades en el análisis de los mismos, como documentación incompleta.

Derivado de la presión ejercida por las empresas que han visto frenadas sus inversiones y planes de expansión, así como por las preocupaciones expresadas por el extranjero, los permisos para el expendio de combustibles a gasolineras cerraron el 2022 con más de 500 autorizaciones, sin embargo, algunos funcionarios denunciaron cerca de 200 permisos con irregularidades.

Lo anterior, será uno de los principales retos a resolver por parte de Leopoldo Melchi García, quien fue electo por la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados para un segundo mandato al frente de la Comisión Reguladora de Energía, hasta el 31 de diciembre de 2029, cargo que desempeñó entre 2019 y 2022 al reemplazar a Guillermo García Alcocer, quien renunció al cargo a causa de diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fomento al desarrollo eficiente del sector energético

La CRE tiene como atribuciones fomentar el desarrollo eficiente de la industria, promover la competencia del sector energé-

Al cierre de 2022, la CRE otorgó más de 500 nuevos permisos para estaciones de servicio de combustibles, lo que representa su mayor nivel desde 2017

tico, proteger los intereses de los usuarios, propiciar la adecuada cobertura nacional y atender a la confiabilidad, estabilidad y seguridad en el suministro y la prestación de servicios.

Bajo este tenor, en repetidas ocasiones Melchi García ha expresado que "muchas veces nos cuestionan que la Comisión es muy lenta en otorgar permisos, resolver algunas sesiones, y todas estas actividades relacionadas tienen su fundamento: hay que evaluarlas, analizarlas, relacionarlas con aspectos ambientales, con la cobertura de las necesidades del país y evitar que se concentre en una sola zona".

Por otra parte, las restricciones que ocasionó la pandemia de Covid-19 ralentizó aún más la entrega de permisos hacia las empresas reguladas, mientras que la CRE ha aprobado mayoritariamente permisos que favorecen Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresas estatales.

Vale la pena recordar que en 2020, los permisos de la CRE para gasolineras apenas alcanzaron los 114, mientras que en 2021 fueron 174, y al cierre de 2022 otorgó más de 500 nuevos permisos para estaciones de servicio de combustibles, lo que representa su mayor nivel desde 2017, pero, mientras

En 2020, los permisos de la CRE para gasolineras apenas alcanzaron los 114, mientras que en 2021 fueron 174





ENERGÍA

En su periodo anterior, lideró, dirigió y supervisó diversos planes y programas con resultados positivos y alineados a la estrategia nacional

62

Estaciones

otorgó la CRE en la última sesión de 2022

9

2,000

Autorizaciones
pendientes para
el sector gasero

33

Votos

a favor y 2 abstenciones
avalan la continuidad de
Melchi al frente de la CRE

La CRE tiene como atribuciones fomentar el desarrollo eficiente de la industria, promover la competencia del sector energético y proteger los intereses de los usuarios.

que los permisos para el sector gasolero ya están fluyendo, los gaseros siguen a cuentagotas, pues existen alrededor de 2,000 autorizaciones pendientes que representan una inversión de entre 4 mil 500 y 6 mil 500 millones de pesos.

¿Quién es Leopoldo Vicente Melchi García?

Ingeniero químico por la Universidad Veracruzana, Leopoldo Melchi cuenta con diversos diplomados dentro de los que destacan, administración por el Instituto Panamericano de alta dirección de empresas, en instrumentos de política y protección ambientales por la Universidad Autónoma Metropolitana y en uso eficiente del agua y control de calidad por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El pasado 10 de enero, Melchi García presentó su Plan de Trabajo para este periodo, el cual consiste en realizar las actividades encomendadas en materia de regulación, atención de trámites y cumplimiento de obligaciones, así como el manejo de información confiable y transparente. En su periodo anterior, lideró, dirigió y supervisó diversos planes y programas con resultados positivos y alineados a la estrategia nacional.

Impulsar la existencia y autonomía del órgano regulador

La Comisión Permanente de la Cámara de diputados aprobó por mayoría calificada de 35 votos, incluidas dos abstenciones, la designación de Leopoldo Melchi García como Comisionado Presidente de la CRE, quien triunfó en una terna que incluía a

Alfonso López Alvarado y Víctor David Palacios Gutiérrez, aspirantes que no recibieron ningún voto.

Poco antes de la elección, la senadora Noemí Camino Farjat (Morena) consideró la necesidad de que no haya ningún caso de conflicto de interés en la CRE. Asimismo, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) dijo que su grupo parlamentario extendió un voto de confianza en este nombramiento porque se quiere impulsar la existencia y autonomía del órgano regulador.

Por su parte, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) expresó que quien esté al frente de la CRE debe apuntar a seguir recuperando la soberanía nacional en el sector, al tiempo de regularlo de manera adecuada y garantizar que la actividad en el mismo redunde en desarrollo y bienestar para la población.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN	3	13/02/2023	LEGISLATIVO

EUFROSINA CRUZ PIDE SACAR DE LA CONGELADORA INICIATIVA PARA SANCIONAR EL MATRIMONIO INFANTIL

- **LA DIPUTADA** federal **Eufrosina Cruz** exigió a los senadores ratificar la iniciativa aprobada en la Cámara de **Diputados** en materia infantil, que busca castigar penalmente a quien incurra en matrimonios forzados a menores o equiparable, así como la venta de niñas para el mismo fin.
- Cada año en México se registra un millón de uniones forzadas.
- "Es responsabilidad de todos como legisladores y legisladoras, poner en el centro de nuestro actuar las causas de nuestras niñas, para que nunca más el cuerpo de una menor sea ultrajado en el nombre de la cultura o de la pornografía", remarcó.
- La integrante del Grupo Parlamentario del **PRI** dijo, que urge avalar su propuesta, ante la persistencia de la venta de menores, además de que se registran más de un millón de matrimonios forzados por diversas causas, como el intercambio de niñas por especies animales, entre otras.

Por Claudia Bolaños



4

REPORTERO



POR RUBÉN ARIZMENDI

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, la diabetes y la hipertensión son dos de los padecimientos que más afectan a los y las mexicanas. Un argumento que formó parte de la justificación para el proyecto, recientemente aprobado en el Senado de la República, que impulsará la alimentación sana en el sector educativo.

La nueva reforma a la Ley de Educación, tiene como propósito fomentar la ingesta de alimentos y bebidas sanas en las escuelas del país e impulsar el consumo regional, lo que permitirá un desarrollo óptimo de las niñas, niños y jóvenes de acuerdo con los legisladores.

Al presentar la minuta de la Cámara de Diputados, la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, presidenta de la Comisión de Educación, destacó la importancia de estas modificaciones legales, porque las enfermedades metabólicas son de las cuestiones más endémicas del país.

Con los cambios al artículo 75 de la Ley General de Educación

Aprueban impulso para alimentos saludables #Educación

El proyecto establece que las cooperativas, que funcionen con la participación de la comunidad educativa, también observen los criterios nutrimentales y Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría de Salud

promovidos en el Legislativo, las autoridades educativas deberán observar los criterios nutrimentales y Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría de Salud.

Esto, además de promover ante las autoridades correspondientes de los tres ámbitos de go-

bierno, la prohibición de la venta de alimentos con bajo valor nutritivo y alto contenido calórico en las inmediaciones de los planteles escolares, así como el establecimiento de expendios de alimentos saludables, de preferencia producidos en el barrio, vecindad o región de cada plantel.

El proyecto establece que las cooperativas que funcionen con la participación de la comunidad educativa, también deberán observar los criterios nutrimentales y Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría de Salud, a fin de fomentar estilos de vida saludables en la alimentación de los educandos, con apego a los lineamientos que establezca la Secretaría y las demás disposiciones aplicables.

Integración cultural

Durante la misma sesión, los y las senadoras también avalaron, con 85 votos a favor, reformas a la fracción V del artículo 30 de la Ley General de Educa-

ción en materia de reconocimiento de expresiones culturales de comunidades indígenas y afromexicanas.

Este dictamen busca establecer que los contenidos de planes y programas de estudio incluyan la importancia de la pluralidad étnica y cultural de la nación, así como el respeto a los derechos educativos, culturales y lingüísticos de todas las personas, pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas.

Manuel Velasco Coello, senador del Partido Verde Ecologista de México, destacó que la pluralidad cultural nos fortalece como nación, para enfrentar los retos que tenemos como país y los desafíos que provienen de un mundo globalizado, además de que representa un valor que fortalece el diálogo y tiende puentes para unir a los mexicanos.

Xóchitl Gálvez Ruiz, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, expuso que la educación intercultural significa entender que estos pueblos originarios pueden aportar a México una forma distinta de resolver los problemas.



Urge diputada a avalar reforma que criminaliza el matrimonio infantil

En nombre de la cultura se legitiman el abuso sexual y la trata, reclama

ENRIQUE MÉNDEZ

Desde abril de 2022, el Senado tiene congelada una minuta de la Cámara de Diputados que busca sancionar con cárcel la práctica de matrimonios forzados de menores, así como la venta de niñas y adolescentes con ese fin.

La diputada Eufrosina Cruz (PRI) resaltó que mientras en el Senado no se avala la reforma, en México continúa vigente esta práctica y la consecuente violación a los derechos humanos de las menores de edad.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones de los Hogares 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, casi un millón de menores de edad fueron obligadas a casarse o fueron vendidas por sus propias familias.

En la encuesta se desglosa que 423 mil fueron obligadas a casarse por embarazo, 339 mil padecieron

un “robo” (esto es obligadas por un varón) y 185 mil fueron “intercambiadas” por dinero, bienes o propiedades.

Se trata de prácticas que ocurren en su mayoría en comunidades indígenas y afroamericanas, las cuales “esconden y legitiman el abuso sexual, el secuestro, el tráfico humano y la trata de personas”, expuso la legisladora.

Resaltó que es responsabilidad de los senadores ratificar la reforma para que pueda entrar en vigor. El Congreso debe “poner en el centro las causas de las niñas mexicanas para que nunca más el cuerpo de una menor sea ultrajado en el nombre de la cultura o de la pornografía”, dijo.

Recordó que la minuta, que está en las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos del Senado, busca que los congresos de las 32 entidades modifiquen sus respectivos códigos penales para castigar la unión forzada de menores de edad.

Citó que, según datos de la Organización de Naciones Unidas, México es el primer lugar en producir y reproducir pornografía infantil y genera 60 por ciento de los materiales de consumo mundial con contenido sexual que exponen a niños y adolescentes.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

13/02/2023

LEGISLATIVO



Aprueban reformas para regular uso de grasas trans en alimentos y bebidas no alcohólicas

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 472 votos, el dictamen a la minuta que adiciona el artículo 216 Bis a la Ley General de Salud, para establecer que los aceites y grasas comestibles, así como los alimentos y bebidas no alcohólicas, no podrán contener en su presentación de venta al público aceites parcialmente hidrogenados, conocidos como grasas trans, que hayan sido añadidos durante su proceso de elaboración industrial.

<https://efekto10.com/aprueban-reformas-para-regular-uso-de-grasas-trans-en-alimentos-y-bebidas-no-alcoholicas/>



Detectan oportunidad

El Infonavit va por 5 millones de créditos de trabajadores independientes que quieran abrir su cuenta con el instituto.

■ Millones de créditos

Créditos formalizados*



Trabajadores independientes



Fuente: INFONAVIT

*Créditos otorgados en los últimos 50 años del Infonavit

INFONAVIT

Busca registrar a cinco millones de independientes

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El Infonavit busca integrar a al menos a unos 5 millones de trabajadores independientes que quieran cotizar o abrir una cuenta de forma voluntaria con el instituto, para adquirir y financiar productos crediticios de la vivienda.

“La Cámara de Diputados aprobó una Reforma a la Ley del Infonavit que resulta trascendental, desde luego falta el Senado de la República, pero se permite por primera vez que un trabajador independiente pueda abrir su cuenta voluntaria dentro del Infonavit”, dijo Carlos Martínez, director del Infonavit, en el marco de la XXXI Convención Nacional de la Canadevi, celebrada en Mérida el pasado viernes.

Agregó que la reforma permitirá que el Infonavit atienda a dentistas, abogados o profesionistas independientes que emiten recibos honorarios, para que puedan acudir al organismo, en lugar de recurrir a la banca privada.

Destacó que la industria de la vivienda no está en crisis, sino que se está transformando, por lo que se están tomando acciones para evitar regresar al modelo expansivo de vivienda de administraciones pasadas, además de cerrar con el ciclo de los subsidios que provocaron el abandono de miles de viviendas.

“La industria de la vivienda debe de superar ese duelo, esa pérdida y encontrar fórmulas ganadoras que satisfagan la necesidad real de las familias mexicanas”, dijo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	6	13/02/2023	LEGISLATIVO

En el Senado descartan *fast track* a ley del espacio aéreo

El Senado recibió de la Cámara de Diputados la minuta sobre la nueva Ley de Protección del Espacio Aéreo, la cual se analizará de manera seria y sin precipitaciones. No se le dará *fast track*, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

En un video que subió a sus redes sociales, destacó que se turnará a comisiones, en las que se hará una revisión cuidadosa del contenido. En el Senado, se actuará con responsabi-

dad, no se va a precipitar el análisis, el cual se llevará a cabo con escrupuloso respeto a la Constitución, enfatizó.

La citada ley fue propuesta por el Ejecutivo y aprobada en la Cámara de Diputados el pasado martes. Contempla la creación del Sistema Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que estará conformado por las secretarías de la Defensa Nacional, Infraestructura, Marina y Gobernación.

De la Redacción



EXPERTO PLANTEA LA NECESIDAD DE NUEVA LEY EN LA MATERIA

Sistema de concesiones para el agua es obsoleto y beneficia a grandes empresas

ANGÉLICA ENCISO L.

Es urgente cambiar el sistema de concesiones para la gestión del agua con una ley general, la cual debió expedirse desde el 8 de febrero de 2012, cuando se estableció en la Constitución el derecho humano al líquido, afirmó Miguel Ángel Montoya, experto en la materia. Agregó que mientras persista el actual modelo seguirá la concentración del recurso y la escasez para la población, que ahora padece una sequía que ya cubre 82 por ciento del territorio nacional.

El experto en gestión integral del agua participó en la preparación de la reforma constitucional en la Cámara de Diputados hace 11 años, y en todo este tiempo no se ha promulgado la nueva legislación, ya que esta omisión "es una continuidad en la política neoliberal del agua en México".

La idea de una ley general fue "que moderara y eliminara gradualmente la contaminación, la concentración del agua y cambiara el régimen concesional que concentra el líquido en unas cuantas manos".

Parecía que en este sexenio sería una prioridad generar una ley que permitiera la superación de la pobreza con un servicio de agua en condiciones dignas, pero no ocurrió así, consideró el especialista.

Tras diversos aplazamientos, la emisión de una ley general de

aguas está en la agenda legislativa del Senado para el actual periodo de sesiones.

Actualmente uno por ciento de los usuarios explota la quinta parte del agua concesionada; mientras en 1992 había 2 mil permisos, ahora distintas fuentes estiman que son 514 mil.

Tan sólo la minería tiene 66 por ciento de las concesiones en acuíferos sin disponibilidad y casi 19 por ciento está en mantos sobreexplotados, indica el Sistema de Información Geográfica, Agua y Minería del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Los corporativos tienen accesos ilimitados

El organismo estima que en realidad ese sector tiene una huella hídrica anual (el volumen total utilizada en la elaboración de un producto o servicio) de mil 131 millones de millones de metros cúbicos, casi tres veces el almacenamiento de la presa Valle de Bravo.

"En Monterrey, mientras el servicio público accede a fuentes de agua superficial y de poca calidad, el agua subterránea es para las empresas. Es el caso de la cerveceras y acereras. Y el año pasado la gente no pudo acceder al agua bajo condiciones extremas, pero las compañías siguieron aprovechándola sin problema", lamentó Montoya en entrevista.

También en la Ciudad de México la mayor parte del agua de calidad está en pozos y las empresas tampoco padecen la escasez que si tienen los habitantes del oriente. "Por eso es tan importante cambiar el modelo concesional, es una de las premisas de la Ley General

de Aguas, pero son muchos los intereses en juego".

Advirtió que en los gobiernos locales hay una reafirmación de la privatización del suministro público del agua, como en Puebla. "Morena en campaña tuvo como parte de su bandera remunicipalizar el servicio de agua potable y saneamiento, quitar la concesión a Agua de Puebla. Lejos

de esto, le refrendaron la concesión".

Y en Querétaro no se hizo mayor intento por impedir la privatización, "el modelo de gestión neoliberal del agua que ha fracasado sigue vigente en el país".

La población y los organismos de la sociedad que apoyaron una reforma de esta magnitud han guardado silencio, "como es el caso

de la Coordinadora Agua para Todos, que sólo se movilizó cuando despidieron a Elena Burns de la Subdirección de Administración del Agua en la Comisión Nacional del Agua, "aunque se debe reconocer que ese movimiento fue fundamental por revertir el proyecto de la ley de aguas que se presentó en el gobierno pasado".



#Senado

Fundamental que no haya invasión entre poderes: Monreal

POR RUBÉN ARIZMENDI

Con el cambio de régimen vivimos una auténtica división de poderes, por eso "no me importa si los presidentes de Corte y de las cámaras de senadores y diputados se sientan lejos del titular del Ejecutivo federal, lo que importa es que no haya invasión de los poderes", advirtió Ricardo Monreal Ávila.

El coordinador de los senadores de Morena expuso que la división de poderes no implica confrontación, sino colabora-

El coordinador de los senadores de Morena expuso una postura con un llamado a mantener el respeto de la independencia de los poderes, así como sus representantes

ción institucional. Expuso que el cambio de régimen que se planteó el movimiento -que encabeza Andrés Manuel López Obrador- en sus programas y propuestas de campaña, es una realidad ahora.

"Planteábamos una relación auténtica entre los poderes, no subordinada, no supeditada, no simulada, y ahora lo que vemos, incluso con alguna extraña de algunos autores políticos, es que estemos viviendo una auténtica división de poderes", subrayó.

No obstante, señaló que esto no implica confrontación, la República tendría que iniciar

este proceso de respeto entre unos y otros pero de colaboración interinstitucional y de colaboración y de coordinación como la Constitución y la ley lo previenen.

Monreal Ávila consideró que esto es sano para el país y para la República: "Yo creo que esto fue un principio que no tendrá regreso. Debemos de reconocer con toda seriedad al Presidente López Obrador como una factor importante de equilibrio, de pesos y contrapesos.

"No me preocupa si se sienta cerca o lejos la ministra, o el presidente de la Cámara o un presidente del Senado. En todo caso lo que me preocupa y lo que estaría yo insistiendo es que las funciones de cada uno no se contrapongan y no haya invasión a la esfera de competencia de uno y otro poder. Eso es vivir en República y será mejor para todos. Que cuidemos la Constitución, la ley y la justicia", dijo.



Del Moral cierra precampaña y rinde protesta

• Alianza Va por México realizó mitin en Texcoco

■ RINDE PROTESTA COMO PRECANDIDATA ELECTA DEL PRI

Ganamos la precampaña y ganaremos la elección: Alejandra Del Moral

Durante la Convención de Delegadas y Delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandra Del Moral Vela rindió protesta como precandidata electa para contender por la gubernatura del Estado de México para el periodo 2023-2029.

Luego de recibir la constancia que la acredita como precandidata electa para ser postulada como candidata del PRI al Gobierno del Estado de México, Del Moral Vela señaló que gracias a la militancia priista se ganó la precampaña.

"Por ustedes hoy puedo decir contundentemente, ya les ganamos la precampaña, hoy tomamos Texcoco y les vamos a ganar la elección. Estos son mis valientes, vamos a caminar juntos, vamos a conquistar las calles y vamos a ganar la confianza de los mexiquenses", aseguró.

Manifestó que para ser gobernadora del Estado de México se debe ser valiente, enfrentar el reto con pericia política, atreverse con inteligencia y sudar en carne propia la contienda, además de hacer camino al andar, ir al frente de la batalla y jamás esconderse en la retaguardia.

En este sentido, comentó que a los valientes no les gustan las cosas fáciles, "porque fácil es que alguien más haga campaña por ti, esconderse en los atributos de otra persona y ser sumisa ante los demás", y ella-dijo- es todo lo contrario.

"Saquemos lo mejor de nosotros, saquemos lo mejor de nuestro carácter, de nuestro temple, de nuestra imaginación, para enfrentar este formidable reto que tenemos por delante", puntualizó.

Del Moral Vela expuso que "la vida nos puso aquí, no para ver si podemos ganar, sino porque podemos ganar, vamos a conquistar la victoria", enfatizó.

Subrayó que el cambio valiente no es

de ideologías, ni de colores, debe ser para y por el pueblo. El cambio, abundó, es con las y los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, mujeres, jóvenes, adultos, transportistas, empresarios, comerciantes, ambientalistas, artistas e indígenas, entre otros.

"Vamos por un cambio valiente, somos priistas y también somos aliancistas, en el Estado de México estamos acostumbrados a asistir a la cita con la historia y esta no es la excepción", apuntó.

Asimismo, destacó que el proyecto valiente está dedicado a la militancia que es su familia y los necesita para avanzar, porque los priistas la enseñaron a recorrer el Estado de México y a defenderlo con alma, vida y corazón.

"Vamos a constituir el primer gobierno de coalición, pero hagamos algo sin precedentes, abrámonos a los ciudadanos, que cada mexiquense que tenga la inquietud sea escuchado, vamos con la ciudadanía valiente, será una alianza ciudadana fresca, limpia, incluyente y poderosa", precisó.

La precandidata electa reconoció al primer priista mexiquense, Alfredo Del Mazo Maza, quien ha encabezado un gobierno que trabaja fuerte para dar resultados a las familias mexiquenses, además de ser el gobernador que más ha apoyado a las mujeres.

Tras tomar protesta a Alejandra Del Moral como precandidata electa, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, subrayó que "con ella, vamos a construir el mejor Estado de México de todos los tiempos".

Resaltó que Del Moral es una mujer de carácter, inteligente, valiente, joven, que encarna la cultura del esfuerzo en nuestro país. "Es una mujer profesional, trabajadora y sin duda, una amiga comprometida".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-29	13/02/2023	LEGISLATIVO



"Vamos a caminar juntos para conquistar las calles y ganar la confianza de los mexicanos", afirmó Alejandra Del Moral ante militantes y delegados del PRI.



CIERRES DE PRECAMPAÑAS EN EL EDOMEX

Toman Texcoco

Somos el cambio, ratifica Delfina

Dice que frente a la mentira conservadora... la verdad transformadora

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@ginm.com.mx

TEXCOCO.— “¡Con la fuerza del pueblo mexiquense no hay imposibles! Este pueblo nació para vencer y somos el cambio que ganará en el Estado de México. Este año será recordado como el año de la dignidad mexiquense”, aseguró la precandidata de Movimiento Regeneración

Nacional a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez.

En su cierre de campaña a sólo 6.5 kilómetros de distancia del evento de su homóloga priista Alejandra del Moral y a la misma hora, Delfina Gómez estuvo acompañada del dirigente nacional Mario Delgado y militantes del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo.

La precandidata aseguró que el domingo 4 de junio van a acabar con 100 años de horror, “porque somos esperanza”.

En su tierra natal aseguró ante cientos de se-

guidores aseguró sentirse confiada, “A diferencia de los que siempre, quienes siempre están divididos en mil pedazos y peleándose en público y que están peleando puestos y cargos, aquí no”.

“Frente al odio de los de siempre... el amor del pueblo. Frente a la mentira conservadora... la verdad transformadora. Y frente al chantaje de los corruptos... la dignidad de los morenistas mexiquenses que ni se compra, ni se vende. Cuando uno escucha los testimonios de resistencia de nuestras mujeres y hombres que han vivido sin rendirse bajo la sombra de

100 años de horror y todavía albergan esperanza en su corazón, uno entiende que este pueblo está hecho para salir adelante; estamos convencidos de que este pueblo nació para vencer y que los mexiquenses somos mucho pueblo para vivir de rodillas”, aseveró Delfina Gómez durante su discurso de cierre de precampaña.

Manifestó que quedó demostrado que representa la voluntad del pueblo que exige transformar el Estado de México.



MORENA

Foto Especial



La ola valiente nadie la detiene: Del Moral

La prilista afirma que ya ganaron la precampaña y van a triunfar en la elección mexiquense

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TEXCOCO.— En el Estado de México se va a construir el primer gobierno de coalición, en donde se van a escuchar las inquietudes de todos los ciudadanos, será una alianza ciudadana, por lo que la ola valiente no se detiene.

"Tomamos Texcoco y

les vamos a ganar la elección", aseguró Alejandra del Moral Vela, "porque la gente quiere un cambio, pero no un cambio de colores, tampoco de ideologías, el cambio valiente es por el pueblo, para el pueblo y con el pueblo", afirmó al ser ratificada como candidata electa del PRI a gobernadora de la entidad.

En la convención estatal de delegados y delegadas realizada en Texcoco, arropada por las dirigencias nacionales y estatales del PRI, Partido Acción Nacional, de la Revolución

Democrática y Nueva Alianza, recibió de manos

del líder nacional del tricolor **Alejandro Moreno** su constancia como candidata aseguró que al estar en este municipio gobernado por Morena, ya ganaron, "ya les ganamos la precampaña, hoy tomamos Texcoco y les vamos a ganar la elección".

Pero para ello, dijo, requiere del apoyo de la base militante, "ustedes son mi familia y hoy los necesito para seguir avanzando, saquemos lo mejor de nosotros, saquemos lo mejor de nuestro carácter, de nuestro temple, de nuestra imaginación para enfrentar este reto que tenemos por

delante en la historia. Precisamente hoy en la historia no hay coincidencias, no para ver si podemos ganar sino porque podemos ganar vamos a conquistar la victoria", apuntó.

Consideró que para ser gobernadora del Estado de México hay que ser valiente, "con pericia política, el valiente se atreve con inteligencia, el valiente suda en carne propia la contienda, el valiente hace camino al andar, el valiente va al frente de la batalla", dijo.



PRI

Foto: Especial



Formaliza Va por México a Del Moral como candidata en Edomex

Arropada por 33 mil delegados, Alejandra del Moral rindió protesta este mediodía como candidata del PRI al Gobierno del Estado de México. Los delegados confluyeron en un predio texcocano, el bastión de la maestra Delfina Gómez, que en las instalaciones de la Feria del Caballo -a 2.2 kilómetros de distancia- protagonizaba también un evento masivo en su calidad de precandidata de Morena. Cientos de autobuses y microbuses trasladaron a los delegados desde cada uno de los 125 municipios del Estado de México. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, tomó la protesta a Alejandra del Moral en una plataforma que fue colocada en el centro del predio, rodeada por decenas de gradas.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/formaliza-va-por-mexico-a-del-moral-como-candidata-en-edomex-20230212-2023489.html>



Formaliza Va por México a Del Moral como candidata en Edomex

Arropada por 33 mil delegados, Alejandra del Moral rindió protesta este mediodía como candidata del PRI al Gobierno del Estado de México. Los delegados confluyeron en un predio texcocano, el bastión de la maestra Delfina Gómez, que en las instalaciones de la Feria del Caballo -a 2.2 kilómetros de distancia- protagonizaba también un evento masivo en su calidad de precandidata de Morena. Cientos de autobuses y microbuses trasladaron a los delegados desde cada uno de los 125 municipios del Estado de México. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, tomó la protesta a Alejandra del Moral en una plataforma que fue colocada en el centro del predio, rodeada por decenas de gradas.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/formaliza-va-por-mexico-a-del-moral-como-candidata-en-edomex/ar2551810?v=7



PERIÓDICO

am
LEÓN

PAGINA

FECHA

13/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Buscará PRI nacional alianza con PAN y PRD en Guanajuato.- Alejandro Moreno Cárdenas

El PRI buscará formar una alianza electoral en la elección local de 2024 con el PAN y el PRD en Guanajuato, afirmó Alejandro Moreno Cárdenas, presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Agregó que aunque no le guste a Eduardo López Mares, presidente estatal del PAN, una eventual alianza con PRI y PRD, se tiene que dar porque es un acuerdo nacional, afirmó en conferencia de prensa.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/2/12/buscara-pri-nacional-alianza-con-pan-prd-en-guanajuato--alejandro-moreno-cardenas-646981.html>



Promueve superdelegado a Sheinbaum en Chiapas

REFORMA / STAFF

Rumbo a la encuesta interna de Morena para elegir a su candidato presidencial, en Chiapas y Guerrero promovieron a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En ambas entidades se llevaron a cabo al menos cinco asambleas en apoyo a Sheinbaum.

En Chiapas, se realiza-

ron las reuniones en los municipios de San Cristóbal de las Casas y Chiapa de Corzo, donde estuvieron presentes José Antonio Aguilar Castillejos, delegado federal de Programas para el Bienestar, y Antonio Santos Romero, representante de Sheinbaum.

En Guerrero hubo tres asambleas. En el municipio de San Luis Acatlán, en la Costa Chica, estuvo presente

coordinador nacional por la Cuarta Circunscripción Electoral, Ulises García Nieto.

El diputado federal Alejandro Robles tomó protesta a 200 personas que integrarán el comité de apoyo a Sheinbaum en Omotepec, mientras que en San Marcos se formó una "red ciudadana" que invitará a más personas a sumarse al proyecto en favor de la Jefa de Gobierno.



■ Morenistas en un evento en favor de Claudia Sheinbaum en el municipio guerrerense de San Marcos.



Campañas negras y ataques armados, entre las modalidades que podrían presentarse: expertos

Violencia política, riesgo latente en comicios

Las elecciones del próximo junio son vistas como una antesala de lo que podría venir para el proceso 2024 en diversos rubros, incluida la violencia contra políticos



Entre abril y mayo comenzarán las campañas políticas de los candidatos a la gubernatura en el Edomex. Ayer concluyeron las precampañas. FOTOS: CUMATOSQUELO

Estado de México

Frontera con tierra caliente, foco rojo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La alternancia política en el Estado de México podría generar conflictos entre militantes rivales, ya que existe la amenaza de que ciertos grupos políticos fijos pierdan los beneficios que, por décadas, les ha brindado el uso irregular de recursos públicos, consideraron especialistas en la materia.

El Estado de México renovará el domingo 4 de junio su gubernatura, por la que compiten Juan Zepeda, por Movimiento Ciudadano (MC); Alejandra del Moral, de la coalición PAN, PRI y PRD y Delfina Gómez, de Morena, PT y PVEM.

En días pasados, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México dio a conocer que por inseguridad

y violencia, 33 municipios del Edomex son considerados de riesgo de cara a las elecciones, de los cuales 17, son catalogados como de riesgo alto ante la incidencia delictiva municipal, la existencia de conflictos interpartidistas; la presencia de grupos de choque y antecedentes de conflictos político-electorales.

Rubén Salazar, director de la consultora de riesgos y violencia política Etelekt destacó que, aunque el indicador de agresiones contra políticos del Edomex ha transcurrido sin hechos de violencia significativos, existe el riesgo de que se presenten enfrentamientos, incluso armados, entre grupos de militantes de partidos rivales durante el proceso electoral. Sobre todo, en regiones de la denominada zona de tierra caliente.

El experto advirtió que, con la posibilidad de la alternancia política en el Edomex, los ánimos entre los militantes pueden ser extremos.

“La elección implica la posibilidad de que el PRI pierda una entidad donde no ha habido alternancia, y donde muchos grupos viven del erario público o de los apoyos que emanan del gobierno central, los que puedan perder, quedando desplazados políticamente y del presupuesto.

“Esto caldea los ánimos en todas las regiones, pero donde más se pueden explotar, incluso a través de enfrentamientos armados, es en la región sureña del Edomex, entre militantes de los partidos que se ven en desventaja ante la desesperación que implica perder un



poder y el control de los recursos", subrayó el experto.

Si bien hay poca probabilidad de agresiones contra candidatos, el análisis añadió que sí podría haber violencia contra operadores políticos de los distintos partidos que están compitiendo, ya que son los encargados de dirigir la maquinaria electoral y en procesos pasados no han quedado libres de estas agresiones lo cual, lamentó, no se investiga.

Crimen organizado

German Pérez Fernández del Castillo, académico y coordinador del seminario de estudios políticos y electorales de la UNAM, señaló que el proceso electoral

del Edomex, como en cualquier otro, la influencia del crimen organizado podría estar presente y llegar a ser obvia. Sin embargo, lamentó que las amenazas contra políticos pueden hacer que no se denuncien las agresiones.

Por ello, consideró que uno de los problemas más importantes a resolver, en materia de violencia en elecciones, es la posible intervención de la delincuencia, pues puede ser realmente definitiva para el rumbo de un estado o incluso el país.

Asimismo, el politólogo subrayó los riesgos que genera una posible alternancia en el Edomex, sobre todo al presentarse en la entidad lo que parecerán dos elecciones; una a nivel federal

y otra a estatal.

"Hay intereses económicos de grupos ajenos a los políticos. En el Edomex hay una proclividad hacia Morena (...) Tenemos una intervención tanto de funcionarios públicos como de militantes de partidos disfrazados de funcionarios.

"Y también, en el Estado de México, el PRI jugará su papel, y no sabemos todavía la reacción del electorado frente a estas acciones", concluyó.



Hay intereses económicos

cos de grupos ajenos a los políticos (...) Tenemos una intervención tanto de funcionarios públicos como de militantes de partidos disfrazados de funcionarios".

German Pérez, coordinador del seminario de estudios políticos y electorales de la UNAM

Morena y Va por México

Muestran el músculo en Texcoco

Aníbal Rojas y Jorge Montoya
politico@eleconomista.mx

DELFINA GÓMEZ, precandidata de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México para la gubernatura del Estado de México, expresó que su triunfo en la entidad permitirá terminar con 100 años de "fraude y humillación al pueblo".

Mencionó, además, que el cambio en la entidad es inevitable gracias a los números que la tienen delante en las encuestas, pero que

no se van a confiar y por eso van a seguir realizando trabajos de organización.

En la ceremonia del cierre de la precampaña, en donde estuvo acompañada de Adán Augusto López –secretario de Gobernación–, Mario Delgado –presidente nacional de Morena– y otros militantes de la coalición, la maestra afirmó que su periodo de precampaña pudo reunirse con más de 400,000 militantes y simpatizantes.

Luego de lamentar que la opo-

sición está guiada por el odio y la ambición dijo que "ojalá que en la campaña hagan propuestas y abandonen el odio como forma de hacer política".

Coalición

Al concluir su precampaña, Paulina Alejandra del Moral Vela fue declarada virtual candidata del PRI y de la alianza "Va por México" al gobierno del Estado de México.

Informó que su lema de campaña será "valiente" para evitar que Morena conquiste electoralmente

el gobierno, y prometió que en caso de ganar el 4 de junio construirá un gobierno de coalición con PAN, PRD y Nueva Alianza.

En su intervención, Alejandro Moreno Cárdenas agradeció la "generosidad" del PAN, PRD y Nueva Alianza por haberle dado su confianza a Alejandra.

"La coalición y nuestra candidata harán siempre una propuesta seria de campaña, de respeto, basada en el compromiso, en el profundo amor por el Estado de México", dijo.

Coahuila

Fractura en el oficialismo, factor a seguir

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Coahuila se alista para llevar a cabo lo que será su elección más competitiva en los últimos años, y aunque se estima que la violencia física o armada no será tan marcada en este proceso electoral, es de esperarse una serie de acciones de tipo campaña negra, señalaron expertos.

El próximo 4 de junio, la entidad renovará su gubernatura así como 25 di-

putaciones locales, con Ricardo Mejía Berdeja (PT), Manolo Jiménez Salinas, de la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD), y Armando Guadiana Tijerina, de Morena, como los principales candidatos al gobierno local.

Esta elección se ve enmarcada por la fractura entre los partidos PT y Morena, luego de que Mejía Berdeja se quejó por no ser electo como el candidato de Morena, tras lo cual decidió ser el abandonado del Partido del Trabajo.

"En Coahuila, al no haber elecciones

municipales la violencia es menor y es muy poco probable que haya eventos de violencia, sobre todo física o agresiones que atenten contra la integridad de los candidatos, pero sí es probable que ocurra una serie de actos de violencia como intervención de comunicaciones contra candidatos, actos de espionaje o violencia contra operadores", sostuvo Rubén Salazar, director de la consultora Etellekt.

El experto en análisis de riesgos electorales destacó que, al hablar de violen-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40-41	13/02/2023	LEGISLATIVO

cia política en Coahuila, se puede señalar que será un proceso electoral donde la política se vivirá de manera áspera, principalmente por la elección de Mejía Berdeja y las fricciones que generó su candidatura.

“Por la división que hubo del oficialismo, se corre el riesgo de provocar algún tipo de rencillas y esto puede ser una situación donde se presente violencia, pero enfocada en temas como más de guerra sucia para destruir las reputaciones de los candidatos a través de espionaje”, dijo.

Por su parte, German Pérez, politólogo de la UNAM, consideró que en esta entidad se tendrá un proceso electoral especial en materia de seguridad; por un lado, ante la división de los partidos oficialistas que pudiera ser determinante en los resultados, aunado a que el partido en el poder (PRI) nunca ha perdido la entidad y ante tal amenaza podría poner en marcha toda su maquinaria.

Asimismo, destacó que, aunque el actuar de la delincuencia organizada puede llegar a ser determinante en una elección, en Coahuila el tema decisi-

vo será el partido Morena y sus conflictos internos.

“Por la división que hubo del oficialismo, se corre el riesgo de provocar algún tipo de rencillas y esto puede ser una situación donde se

presente violencia, pero enfocada en temas como más de guerra sucia para destruir las reputaciones de los candidatos a través de espionaje”,

Rubén Salazar,
ETBUEKT



En Coahuila en esta entidad, se votará por Ayer el oficialismo y Va por gobernador. México cerraron Nunca ha ganado otro partido precampañas. que no sea el PRI FOTO: ESPECIAL

Precandidatos

Seguridad y gestión, ejes de las propuestas

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

DESDE SALTILLO, Armando Guadiana y Manolo Jiménez, precandidatos de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Coahuila y de la alianza PRI, PAN y PRD, respectivamente, cerraron de manera anticipada su precampaña, el pasado sábado, cuyo periodo concluyó ayer.

De acuerdo con el calendario es-

tablecido por la autoridad electoral, del 28 de marzo al 1 de abril próximos se llevará a cabo el registro de candidaturas, y del 2 de abril al 31 de mayo se realizará la campaña a la gubernatura y para renovar el Congreso local. Los comicios se habrán de realizar el 4 de junio.

“No voy a robarme un peso, no porque tenga muchos, sino porque la ética, la moral, y la responsabilidad no permite que nos robemos un peso. El problema de México y Coahuila

no escapa de ello; es la falta de ética y la moral en el manejo de los recursos públicos”, ofreció Guadiana.

Envalentonado por la presencia de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, fue a más frente a la prensa, previo al evento de cierre de precampaña realizado en la Plaza de Toros Fermín Espinoza Armillita: “vamos a partir plaza ¿y qué más?”.

“Y partir madres a los priistas pa’ que no cumplan 100 años [en el go-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40-41	13/02/2023	LEGISLATIVO

bierno); para que llegue el cambio a Coahuila", respondió el dirigente morenista.

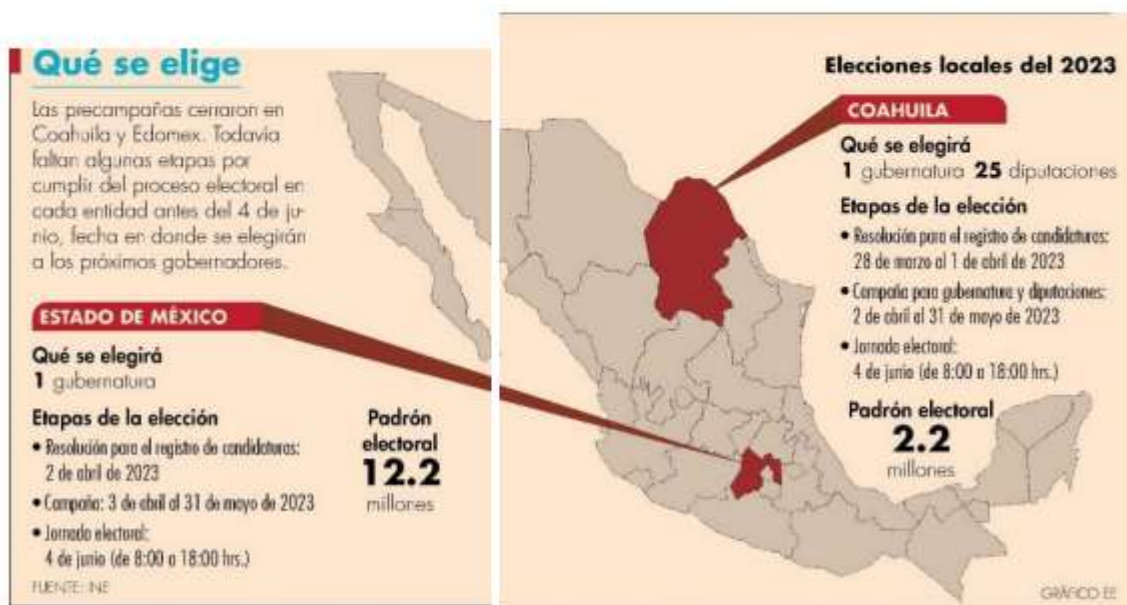
El precandidato aliancista dijo querer ser un mandatario ciudadano, y "el gobernador de la seguridad, de la mujer y de la educación".

La suya, aseguró, fue "una pre-

campaña muy propositiva, con un gran ánimo, muy constructiva" que llevó a todos los coahuilenses el mensaje "de lo importante que es mantener lo bueno que tenemos en nuestro estado, pero al tiempo de poder ir innovando y cambiar lo que se tenga que mejorar".

Al cerrar ayer su precampaña, Ri-

cardo Mejía, precandidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura coahuilense, afirmó que su labor consiste en oxigenar la vida política en el estado mediante la construcción de "nuevos y necesarios liderazgos" porque "nadie es dueño de la gente..."





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

9

13/02/2023

LEGISLATIVO

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



- Reformamos la ley para que las agresiones que se generen en el noviazgo se consideren violencia familiar.



**PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX



Impulsan reformas para garantizar financiamiento en la educación pública y sus servicios

Boletín No.3670

Impulsan reformas para garantizar financiamiento en la educación pública y sus servicios

- La diputada Aguirre Maldonado (PRI) busca adicionar el artículo 123 de la Ley General de Educación
- El monto anual que la Federación, entidades federativas y municipios destinen no podrá ser menor a ocho por ciento del PIB

Con el objetivo de garantizar que el financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos no sea menor a ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) presentó iniciativa que adiciona un párrafo tercero al artículo 123 de la Ley General de Educación.

El documento, enviado a la Comisión de Educación, precisa que el Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa, con sujeción a las disposiciones de ingresos y gasto público correspondientes que resulten aplicables, concurrirán al financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos.



Añade que el monto anual que el Estado –Federación, entidades federativas y municipios– destine al gasto en educación pública y en los servicios educativos, no podrá ser menor a ocho por ciento del PIB, destinando de este monto al menos el uno por ciento del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior públicas.

Menciona que el presupuesto destinado a educación pública y servicios educativos no podrá ser menor al asignado en el ejercicio fiscal anterior. En la asignación del presupuesto a cada uno de los niveles de educación, se deberá dar la continuidad y la concatenación entre los mismos, con el fin de que la población alcance el máximo nivel de estudios posible.

Aguirre Maldonado destaca que la educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Se busca establecer como una obligación del Estado mexicano no reducir, de un ejercicio fiscal a otro, el presupuesto destinado a educación pública y servicios educativos.

“A fin de elevar la calidad educativa en México, es necesario no sólo garantizar un presupuesto suficiente año tras año, sino revisar la distribución de éste, ya que actualmente el 95 por ciento del presupuesto destinado a la educación es dirigido a gasto corriente”, añade.

Expone que la recomendación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, en este sentido, es que los recursos se dirijan a la inversión en material intensivo y tecnología para mejorar los procesos de aprendizaje.

Indica que en México más 4 millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela, mientras que 600 mil más están en riesgo de dejarla por diversos factores como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia. Además, los niños y niñas que sí van a la escuela tienen un aprovechamiento bajo de los contenidos impartidos en la educación básica obligatoria.



Proponen considerar violación a la intimidad de menores el manejo de su imagen y datos personales en medios digitales

Boletín No.3669

Proponen considerar violación a la intimidad de menores el manejo de su imagen y datos personales en medios digitales

- La diputada Rubio Fernández (PAN) planteó reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Necesario, brindarles mayor protección, destaca

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) impulsa reformas para que se considere violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en medios digitales públicos o privados.

La iniciativa, que plantea modificar el artículo 77 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, resalta que es necesario incorporar a los medios digitales en este marco legal, a fin de brindarles una mayor protección.



Refiere que en esta era del internet, nuestro estilo de vida se ha vinculado estrechamente con la vida digital, derivado del acelerado desarrollo tecnológico; “tenemos un uso diario y frecuente de dispositivos electrónicos con acceso a la red”.

Menciona que la tecnología, la red y la ampliación de su uso ha tenido grandes beneficios para la humanidad, pero “también ha implicado altos riesgos en diversas materias, entre las cuales se encuentra la vulnerabilidad a nuestra intimidad”.

Por ello, añade, se considera indispensable ampliar la protección de la intimidad infantil en el manejo que de su información hacen los medios digitales y son cualquier comunicación o contenido que se realiza online, accesibles desde dispositivos tan comunes como celulares, tabletas, computadoras e incluso en las televisiones inteligentes y las radios digitales.

Señala que la niñez tiene una protección específica en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes como el derecho a la intimidad personal y a la protección de sus datos personales.

Actualmente, añade, el artículo 77 de dicha ley establece lo concerniente a la violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes; sin embargo, no abarca a los medios digitales, “que en este momento tienen tanto o mayor impacto en la gente joven que los medios tradicionales”.

Ante ello, destaca la importancia de incorporar a los medios digitales en este marco legal de protección, específicamente en el artículo 77.



Monreal bateó a INE y grupos y adelantó que la Corte anularía Plan B

Por Redacción / El Independiente

El presidente de la Junta de coordinación política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, recibió el sábado a los consejeros del INE y a dirigentes de organizaciones civiles y les dijo que la Cámara alta no tiene facultades para hacer modificaciones al Plan B de la reforma electoral, pero reafirmó su argumento de que la Suprema Corte de Justicia podría invalidar esos acuerdos por violaciones constitucionales al proceso legislativo.

En un acto sin precedentes, los consejeros del INE formalizaron labores de *lobby* político para buscar por la vía de las presiones políticas el bloqueo institucional el proceso legislativo que deciden los partidos que forman la representación popular en la elaboración de las leyes. Es decir, que el INE está

buscando invalidar una ley sin cumplir los procesos legislativos democráticos. En los hechos, los consejeros electorales demostraron su falta de conocimiento del proceso político legislativo porque exigieron la anulación de reformas legales para las cuales solo tienen atribuciones los diputados y senadores. En este sentido, el líder senatorial les explicó con paciencia que el proceso legislativo no se puede interrumpir con peticiones de grupos, sino que tiene mecanismos institucionales. "El Plan A, que contenía reformas constitucionales, no se aprobó en la Cámara de Diputados al no alcanzarse la mayoría calificada de las dos terceras partes. El Plan B, conformado por seis leyes en materia ordinaria electoral, fue agrupado para su discusión, y en su caso aprobación, en dos bloques: uno que contiene dos leyes que ya fueron aprobadas y están vigentes, aunque se les impugnó

ante la Suprema Corte de Justicia en donde se encuentran pendientes de resolución".

El otro bloque de cuatro leyes que están pendientes de trámite en el Senado, afirmó, y aclaró que de los 390 artículos y los 30 son transitorios, un total de 420 que integran el conjunto de estas leyes, 419 están aprobadas por ambas cámaras y solo está pendiente de discusión y votación, en su caso, imp, el artículo 12 de la ley de instituciones y procedimientos electorales." Monreal se vio obligado a aclararles a los consejeros del INE y a los representantes de organizaciones civiles que el artículo 72 constitucional establece la restricción de que la nueva discusión en el Senado versará únicamente sobre el artículo o los artículos modificados, sin poder alterar de manera alguna los ya aprobados.

"Aun a sabiendas de esto, que es un procedimiento legislativo que se sigue desde hace siglos, las y los consejeros del INE y organizaciones civiles solicitaron audiencia con la Junta de coordinación política del Senado y en mi calidad de presidente de la

misma planteé recibirlos para que fueran escuchados, lo cual lo hicimos con respeto. Conociendo sus preocupaciones, coincidimos con algunas de ellas, pero por las razones expuestas el Senado no puede hacer modificaciones a lo ya aprobado por ambas cámaras".

En su declaración del sábado, Monreal remitió a su voto particular del 14 de diciembre de 2022 donde señaló 21 aspectos de inconstitucionalidad del Decreto Legislativo, problemas de técnica legislativa y en lo general "la inconstitucionalidad del proceso legislativo seguido ante la Cámara de Diputados que tendría como consecuencia directa que se invalide por extensión (en la Suprema Corte de Justicia de la nación) lo que se apruebe en el Senado". El expediente del Plan B que se está terminando de aprobar en el Senado será discutido en fecha próxima no señalada en la Suprema Corte para concluir si se valida el contenido de las reformas o se anulan todas las decisiones de la reforma electoral y las elecciones del 2024 tendrían que darse con la actual estructura electoral.



La ley que concede al Ejército la vigilancia del espacio aéreo calienta el debate sobre la militarización



Una iniciativa de ley, aprobada esta semana en Cámara de Diputados y que comenzará a ser discutida la próxima semana en el Senado, divide las opiniones de especialistas en aviación en México. La propuesta, presentada en abril de 2022 por el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), plantea darle al ejército mexicano una facultad que en los hechos ya tiene: vigilar y proteger los cielos del país. La ley propone aprovechar la capacidad de la [Secretaría de la Defensa Nacional](#) para canalizar recursos humanos, tecnología y materiales de la Fuerza Armada de México. Una concesión más al Ejército que, de salir adelante, profundiza su presencia en la vida civil del país y que calienta el debate sobre la supuesta militarización.

La iniciativa propone crear tres organismos nuevos en materia de vigilancia y protección del espacio aéreo. Aunque los tres están formados por las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Marina; Hacienda y Crédito Público y Defensa Nacional, la ley indica que el Ejército mexicano coordinará la participación de todas las demás dependencias.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Propone Julieta Vences reformas para incorporar lenguaje incluyente en la Ley de Migración

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena) presentó una reforma a la Ley de Migración, con el fin de incorporar lenguaje incluyente en la Ley de Migración.

<https://efekto10.com/propone-julieta-vences-reformas-para-incorporar-lenguaje-incluyente-en-la-ley-de-migracion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tabasco
HOY

13/02/2023

LEGISLATIVO



Visita Óscar Cantón mercado de Atasta con asesorías jurídicas y contables

Este domingo, el diputado federal por Morena, Óscar Cantón Zetina, realizó un recorrido por el mercado público “Tabasco Avanza” de la colonia Atasta, donde además de saludar a los locatarios, les brindó asesoría jurídica y contable.

<https://www.tabascohoy.com/visita-oscar-canton-mercado-de-atasta-con-asesorias-juridicas-y-contables/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIHUAHUA
PUBLICACIÓN

13/02/2023

LEGISLATIVO



Los jóvenes podrían involucrarse más en la política

El diputado federal, Miguel Torruco Garza, adelantó que presentará una iniciativa de ley para reducir la edad para votar a 16 años para que puedan emitir su sufragio para la siguiente elección presidencial del 2024.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/los-jovenes-podrian-involucrarse-mas-en-la-politica/438976/>



“El eventito de Morena”: Alito Moreno comparó con fotos cierres de precampaña en el Edomex



Este domingo **Delfina Gómez** y [Alejandra del Moral](#), adversarias en la carrera por la gubernatura del Estado de México, tuvieron su cierre de precampaña, ambas en **Texcoco**. Fue en ese sentido que Alejandro **Alito Moreno**, líder nacional del PRI, presumió la gran afluencia a la fiesta de *Va por México*.

Con ayuda de una toma aérea, Moreno Cárdenas compartió que al cierre de precampaña de Del Moral Vela acudieron cerca de 50 mil personas, por lo que nombró a la verbena de la coalición *Juntos haremos historia* como el “eventito de Morena”.

“Para que no les vengan con sus otros datos. En la primera foto la gran *#OlaValiente* que va con todo para ganar con Alejandra del Moral. En la segunda foto, el eventito de Morena sin respaldo ni de su propia militancia”, expuso el también diputado federal.

[“El eventito de Morena”: Alito Moreno comparó con fotos cierres de precampaña en el Edomex - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Los planes anti inflacionarios de AMLO, un fracaso: PAN

Este 2023 se ha registrado la peor cuesta de enero en 22 años, con una inflación anualizada de 7.91% y tasas de interés del 11%, acusó la dirigencia panista

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN calificó como un fracaso las medidas y planes que ha puesto en marcha el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pues advirtió que se mantiene al alza la espiral inflacionaria y el aumento en las tasas de interés que afecta sobre todo a los sectores más desprotegidos.

"Este 2023 se ha registrado la peor cuesta de enero en 22 años, con una inflación anualizada de 7.91% y tasas de interés del 11%, por lo que se deben tomar las medidas adecuadas para frenar la constante e imparable alza de

precios", estableció el presidente nacional del PAN, Marko Cortés.

Afirmó que las medidas adoptadas por el gobierno federal para controlar el aumento de precios y evitar la carestía fueron un rotundo fracaso, y ejemplificó que los productos que buscaba "proteger" son los que más se elevaron.

El líder blanquiazul lamentó que al residente no le alarma que millones de familias están siendo afectadas. "No le importa que el precio del huevo se eleve hasta los 58 pesos en centrales de abasto, que se dispare el valor del pollo. Que la leche incremente su precio en 12% y la carne de res en 19%. Que aumenten sus costos las frutas y verduras, las fondas, taquerías, el agua", indicó.

"La inflación está impactando con fuerza a los que menos tienen y es un claro indicador de que la economía no tiene rumbo. Es un golpe que le pone número a una realidad que vivimos todos los días, el dinero no le alcanza a la clase trabajadora frente a la constante alza de precios, se gasta más y se compra menos", reprochó.



El dinero alcanza cada vez menos.

Criticó que, ante este escenario, el presidente Andrés Manuel López Obrador nuevamente ataque a un órgano constitucionalmente autónomo como lo es Banco de México, llamándolo "ortodoxo" y que, además, se atreva a asegurar que la inflación no es alarmante.

"La inflación nos golpea a todos, pero le pega más a los que menos tienen, con el encarecimiento de productos y un salario que no alcanza", expresó.

El jefe nacional panista indicó que el aumento de los precios también impide que se generen nuevos proyectos de inversión

con proyecciones positivas, lo que tiene como resultado final una disminución en el crecimiento económico, una gran preocupación para el PAN.

"Si los mexicanos queremos que nuestros salarios aumenten, que no sigan subiendo los precios, que tengamos una mejor calidad de vida, que haya inversiones, que la economía crezca, se necesita un cambio de rumbo en el país en el 2024 que Acción Nacional está decidido a encabezar", manifestó el dirigente nacional.

Por ello, defendió la iniciativa "Fondo de Contingencia contra la

Inflación" presentada por el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, que busca apoyar a los mexicanos afectados en sus economías por la irresponsabilidad e indiferencia del gobierno.

Esta propuesta —dijo— tiene como objetivo proteger los ingresos de los mexicanos cuando existen periodos largos de inflación y que consiste en: un subsidio temporal a trabajadores y a micro y pequeñas empresas que produzcan bienes de la canasta básica y una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para que se pueda reducir la tarifa.●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIHUAHUA
URBANO

13/02/2023

LEGISLATIVO

PAN repudia condecoración a Díaz-Canel

“Condenamos que el fortalecimiento de las relaciones entre Cuba y México a través de la implementación de las misiones internacionales en nuestro país se da bajo el contexto de esclavitud moderna, trata de personas y violaciones flagrantes de sus derechos humanos, ya que estas personas no tienen libertad de elegir si quieren participar y obtienen únicamente entre el 9 y el 25 % del pago total que se hace directamente al régimen cubano”, destacó Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/pan-repudia-condecoracion-a-diaz-canel/438977/>



Margarita Zavala condenó el abrazo de AMLO con Díaz-Canel: “Los dictadores usan el poder para ellos”



La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala Gómez del Campo**, utilizó su cuenta de Twitter para posicionarse **en contra** de la visita a México del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel el pasado 11 de febrero.

Y es que para la excandidata a presidencia de la República este encuentro entre el mandatario cubano y el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) raya en una **reunión de dictadores**, pues desde que se anunció la presencia de Canel en tierras mexicanas, la integrante de Acción Nacional se ha lanzado a las críticas y señalamientos ante “la calidez” del gobierno por recibirlo.

“Los dictadores usan el poder para ellos mismos, abrazos, premios, condecoraciones recíprocas”, destacó la diputada federal en su perfil.

Pero la diputada federal no fue la única integrante del bando opositor que se pronunció en desacuerdo ante dicha reunión, pues distintos funcionarios tundieron el encuentro bilateral entre Cuba y México como “**vergüenza y traición**”, sobre todo después de que se le otorgara la **máxima condecoración mexicana** a un extranjero.

[Margarita Zavala condenó el abrazo de AMLO con Díaz-Canel: “Los dictadores usan el poder para ellos” - Infobae](#)



Margarita Zavala acusó persecución contra opositores: “No puede ser”



La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), [Margarita Zavala Gómez del Campo](#), acusó al gobierno federal de iniciar una supuesta **persecución política** en contra de varios personajes de la oposición, especialmente el exgobernador de Tamaulipas, [Francisco García Cabeza de Vaca](#).

Fue durante un evento de la campaña por la senaduría de Imelda Sanmiguel, representante de la coalición Va por México, que la excandidata a la Presidencia de la República sentenció que, desde su perspectiva, es **“inevitable” que se ha iniciado una campaña en contra de toda la oposición** y, aprovechando que se encontraba en Tamaulipas, recordó que el exmandatario sufrió supuestos ataques.

Asimismo, se mostró confundida por la forma en la que actúa el gobierno, pues calificó como un ataque a la libertad de expresión que no se pueda cuestionar el accionar de las **políticas públicas “abisagradas y cobardes”** que se han aprobado en los últimos cuatro años.

[Margarita Zavala acusó persecución contra opositores: “No puede ser” - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

13/02/2023

LEGISLATIVO



Proponen considerar violación a la intimidad de menores el manejo de su imagen y datos personales en medios digitales

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) impulsa reformas para que se considere violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en medios digitales públicos o privados.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/02/12/proponen-considerar-violacion-a-la-intimidad-de-menores-el-manejo-de-su-imagen-y-datos-personales-en-medios-digitales/>



La contundente respuesta que Lilly Téllez lanzó a Jesús Zambrano por bajarla de la carrera presidencial



La senadora por el Partido Acción Nacional (PAN), **Lilly Téllez**, lanzó una contundente respuesta a [Jesús Zambrano](#), dirigente del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**.

Cabe recordar que el PRD resultó “rezagado” de la “repartición de candidaturas” acordadas dentro de la alianza **Va por México**, la cual indica que el Revolucionario Institucional (**PRI**) se encargaría de las candidaturas de Coahuila y [Estado de México \(Edomex\)](#), mientras que el PAN estará a cargo de los presidentiables y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (**CDMX**).

Tras ser cuestionado respecto a su percepción del perfil presidencial de Lilly Téllez, Jesús Zambrano sostuvo ante medios locales que la senadora blanquiazul no representa la ideología de la centro-izquierda.

“Que lo decida la gente en un método democrático progresista, de centro-izquierda, que **ella está muy alejada de eso**. Es mi valoración”.

Es importante mencionar que la última encuesta de *El Financiero* arrojó a la legisladora del PAN como [la contendiente con más preferencias](#) para representar a los presidentiables de la oposición para el 2024, seguida de la diputada Margarita Zavala, quien en 2018 compitió por la banda presidencial de manera independiente.

[La contundente respuesta que Lilly Téllez lanzó a Jesús Zambrano por bajarla de la carrera presidencial - Infobae](#)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		13/02/2023	LEGISLATIVO



Genoveva Huerta se promueve como aspirante a la gubernatura de Puebla

Mediante un calendario con el mensaje “es tiempo de las mujeres”, la diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) y aspirante a la gubernatura de Puebla Genoveva Huerta se promueve entre los poblanos.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/genoveva-huerta-se-promueve-como-aspirante-a-la-gubernatura-de-puebla-9607217.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



“NO PACTÉ NADA”, SOSTIENE

Exigencia de salida de Alito sigue, aclara Osorio

El líder de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, aclaró que no abandonará su lucha por que Alejandro Moreno deje la dirigencia del partido.

En la reunión privada del pasado jueves “pacté sólo la relación legislativa; lo otro sigue adelante”, aclaró a EL FINANCIERO.

También expuso que los militantes inconformes con la actuación de Alito Moreno deben saber que “son vías diferentes y los recursos presentados ante la dirigencia del partido, por la vía legal e institucional, siguen su curso”.

“Para dejarlo claro: nuestra reunión fue única y exclusivamente para el tema del trabajo legislativo, de coordinación entre el Comité Ejecutivo Nacional y el grupo parlamentario. Eso fue todo. Eso fue todo lo que ahí se trató y así salimos a decirlo”, explicó.

Resaltó que “si hubiera habido otra cosa (el presidente del partido) no se hubiera quedado con las ganas de decirlo. Así como lo estoy diciendo así fue”, remarcó.

El senador tomó con reservas las afirmaciones de Moreno, al final del cónclave priista del jueves en la sede nacional del partido, donde sostuvo que “está claro que cumpliremos con los documentos básicos y con los estatutos. Se cumplen en tiempo y forma”, subrayó. —Victor Chávez



ALEJANDRA DEL MORAL

'TOMAMOS
TEXCOCO,
GANAMOS LA
PRECAMPAÑA
Y GANAREMOS'.

PÁG. 42



ESPECIAL

"HAREMOS UN GOBIERNO DE COALICIÓN", SOSTIENE

"Ya tomamos Texcoco y ganaremos": Del Moral

"Fácil es que alguien más haga campaña por ti", critica la aspirante priista

ESTADO DE MÉXICO
CORRESPONSAL

EULALIO VICTORIA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Durante la convención de delegadas y delegados del PRI, Alejandra del

Moral rindió protesta como precandidata para contender por la gubernatura del Estado de México.

Luego de recibir la constancia que la acredita como precandidata electa para ser postulada por la alianza Va por México a la entidad mexiquense, Del Moral Vela señaló que gracias a la militancia priista se ganó la precampaña.

"Por ustedes hoy puedo decir, contundentemente: ya les ganamos la precampaña, hoy tomamos Texcoco y les vamos a ganar la elección.

Estos son mis valientes, vamos a caminar juntos, vamos a conquistar las calles y vamos a ganar la confianza de los mexiquenses", aseguró.

Manifestó que "para ser gobernadora del Estado de México se debe ser valiente, enfrentar el reto con pericia política, atreverse con inteligencia y sudar en carne propia la contienda, además de hacer camino al andar, ir al frente de la batalla y jamás esconderse en la retaguardia".

En este sentido, comentó que a los valientes no les gustan las cosas fáciles, "porque fáciles es que alguien más haga campaña por ti, esconderse en los atributos de otra persona y ser sumisa ante los demás", y ella, sostuvo, es "todo lo contrario".

"Saquemos lo mejor de nosotros, saquemos lo mejor de nuestro carácter, de nuestro temple, de nuestra imaginación, para enfrentar este formidable reto que tenemos por delante", puntualizó.

Del Moral expuso que "la vida nos puso aquí, no para ver si podemos ganar, sino porque podemos ganar, vamos a conquistar la victoria".

Subrayó que el cambio valiente no es de ideologías ni de colores, "debe ser para y por el pueblo. El cambio —abundó— es con las y los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, mujeres, jóvenes, adultos, transportistas, empresarios, comerciantes, ambientalistas, artistas e indígenas, entre otros".

"Vamos por un cambio valiente. Somos priistas y también somos aliancistas. En el Estado de México estamos acostumbrados a asistir a la cita con la historia y esta no es la excepción", apuntó.

Asimismo, destacó que el "proyecto valiente está dedicado a la militancia", que es su familia y los necesita para avanzar, porque los priistas la enseñaron a "recorrer el Estado de México y a defenderlo con alma, vida y corazón".

"Vamos a constituir el primer gobierno de coalición, pero hagamos algo sin precedentes: abrámonos a los ciudadanos, que cada mexiquense que tenga la inquietud sea escuchado; vamos con la ciudadanía valiente. Será una alianza ciudadana fresca, limpia, incluyente y poderosa", remató.



ESPECIAL

Respaldo. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, ayer, con Alejandra del Moral, en Texcoco.



Muestran *músculo* en cierres de Texcoco

Tras recibir su constancia de mayoría como precandidata de su partido, la priista Alejandra del Moral aseguró que tomaron Texcoco y “les vamos a ganar”; por su parte, la morenista Delfina Gómez advirtió que transformará al Edomex **ESTADOS P.9**



**MENSAJE.** La precandidata priista apuntó que peleará con valentía, no con sumisión.**DISCURSO.** Delfina Gómez indicó que gobernará con amor y compromiso.

Alejandra y Delfina van con todo por Edomex

PRECAMPAÑAS. EN EL CIERRE, AMBAS CANDIDATAS ASEGURARON ANTE MILES DE MILITANTES QUE GOBERNARÁN PARA EL PUEBLO

'VAMOS A GANAR'

Del Moral: PRI tomó Texcoco

KARINA AGUILAR

Ante unos 40 mil priistas mexicanos, Alejandra del Moral Vela recibió ayer su constancia de mayoría como precandidata electa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del Estado de México.

Desde Texcoco, tierra de su contrincante, Delfina Gómez, de Morena, la precandidata de la coalición Va por el Estado de México, PAN-PRI-PRD-NA reconoció que la contienda no será fácil, aunque advirtió que a los valientes no les gustan las cosas fáciles.

"Porque fácil es que alguien más haga campaña por ti, fácil es esconderte en los atributos de otra persona y ser sumisa ante los demás y ¡yo soy todo lo contrario!" y enfatizó que, "el valiente jamás se esconde en la retaguardia".

Aunque el PRI aclaró que el evento en Texcoco no se trataba de ninguna provocación, Del Moral Vela fue ta-

jante y al iniciar su discurso, luego de rendir protesta como precandidata electa, enfatizó "hoy puedo decir contundentemente: ¡ya los ganamos la precampaña, hoy tomamos Texcoco y les vamos a ganar la elección".

Ante los exgobernadores mexicanos, Eruviel Ávila, Emilio Chuayffert, Arturo Montiel y César Camacho, se comprometió a enfrentar con valentía la gubernatura.

Reiteró que el cambio no es de ideologías, ni de colores, sino que debe ser para y por el pueblo; con los trabajadores, campesinos, maestros, mujeres, jóvenes, adultos, empresarios, ambientalistas, artistas e indígenas, entre otros.

También la acompañaron los dirigentes y principales actores políticos del PAN, PRD y NA, partidos que la abanderan en la alianza Va por el Estado de México.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno resaltó que la precandidata electa "es una mujer comprometida, madre de familia, trabajadora, honesta, con ella vamos a ganar el Edomex".

Destacó que la coalición "es fuerte, potente y confió en Del Moral" y agradeció la presencia de panistas y perredistas.

POR LA GUBERNATURA

Prevén contienda reñida en el estado

● En el Estado de México, la competencia por ganar la gubernatura será más reñida; mientras que en Coahuila, el partido oficialista está en desventaja, previó el politólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Joel Díaz García.

Alejandra del Moral, precandidata mexicana por el PRI y Delfina Gómez, de Morena, buscarían obtener la mayoría de 10.5 millones de electores, de un padrón de 12.4 millones, que les dejaría Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano, si se oficializa como contendiente.

En Coahuila, Morena no logró estructurar el apoyo del PT y PVEM "y esto de alguna manera debilita a Armando Guadiana".

/NADIA ROSALES

ES LA ESPERANZA, DICEN

Evoca Morena apoyos sociales

MARCO FRAGOSO

Al destacar las obras y programas sociales del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena confió en que ganarán las intenciones de voto en el Estado de México.

Ayer, en el cierre de precampaña de la precandidata Delfina Gómez Álvarez, el líder nacional del partido, Mario Delgado, aseguró que en 2017, les robaron la elección, acto que fue visto internamente en el movimiento como una victoria, lo que "generó esperanza y optimismo".

"Sirvió mucho que en 2018 se lograra esa revolución pacífica y democrática en todo el país (...) el mensaje de la maestra fue que si se podía derrotar al grupo Atlacomulco en el Edomex, nuestro país podía formar una ruta completamente diferente", destacó.

Ante simpatizantes resaltó los programas sociales de López Obrador, además de sus obras prioritarias,

como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" y la Refinería Olmeca.

Por su parte, Delfina Gómez Álvarez confió en que ganarán las intenciones de voto mexiquenses y agradeció al Partido del Trabajo y al Verde de México, la alianza en la entidad.

En tanto, ofreció terminar con un siglo de oscuridad para transformar al Edomex y "que concluya esta etapa de oscuridad de casi 100 años de horror y sé que albergamos la esperanza del cambio en nuestro corazón", dijo entre gritos de sus seguidores.

Rodeada de carteles de apoyo de municipios como Texcoco, Tultitlán y Chimalhuacán expresó que el pueblo está hecho para triunfar, por lo que Morena, dijo, está convencido de que nació para vencer, de que "los mexiquenses son mucho pueblo para vivir de rodillas".

En su discurso destacó que ha hecho un compromiso de amor con el estado, porque "amar al pueblo es entender y crear soluciones a sus problemas", por lo que su visión está impulsada por éste, mientras que "los de siempre siguen motivados por el odio y la ambición".

**BULLICIO.** Cuarenta mil priistas mexiquenses se aglomeraron para apoyar a Del Moral Vela.**MILITANCIA.** Simpatizantes morenistas se reunieron en el teatro del pueblo de la Feria de Texcoco.

ALEJANDRA DEL MORAL
Precandidata del PRI

● Tenemos la oportunidad de que concluya esta etapa de oscuridad (...) y sé que albergamos la esperanza del cambio en nuestro corazón

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
Precandidata de Morena



#Política

Del Moral y Delfina cierran precampañas en Edomex

Ante más de 50 mil simpatizantes, priistas levantan la mano a Alejandra del Moral para la Gubernatura. Morenistas hacen lo propio con Delfina, a quien respaldaron en Texcoco

POR LORENA GONZÁLEZ
CALLEJAS

Durante la Convención Estatal de Delegados a la que asistieron más de 50 mil priistas, Alejandra Del Moral fue electa como precandidata única a gobernadora del Estado de México.

Después de recibir la constancia que la acredita como precandidata electa para ser postulada como candidata oficial del PRI al Gobierno de la entidad, Alejandra Del Moral, señaló que gracias a la militancia priista se ganó la precampaña.

"Estos son mis valientes, vamos a caminar juntos, vamos a

conquistar las calles y vamos a ganar la confianza de los mexicanos", aseguró.

Dijo que para ser gobernadora del Estado de México, se debe ser valiente, enfrentar el reto con pericia política, atreverse con inteligencia y "sudar en carne propia" la contienda, además de hacer camino al andar, ir al frente de la batalla y jamás esconderse en la retaguardia.

Resaltó que el cambio no es de ideologías, ni de colores, debe ser para y por el pueblo. El cambio, abundó, es con las y los trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, mujeres, jóvenes, adultos, transportistas, empresarios, comer-

ciantes, ambientalistas, artistas e indígenas, entre otros.

Apuntó que el "proyecto valiente" está dedicado a la militancia que es su familia y los necesita para avanzar, porque los priistas la enseñaron a recorrer el Estado de México y a defenderlo con alma, vida y corazón.

"Vamos a constituir el primer gobierno de coalición, pero hagamos algo sin precedentes, abrámonos a los ciudadanos, que cada mexicano que tenga la inquietud sea escuchado, vamos con la ciudadanía valiente, será una alianza ciudadana fresca, limpia, incluyente y poderosa", precisó.

La precandidata electa reconoció al primer priista mexicano, Alfredo del Mazo Maza,

quien ha encabezado un gobierno que trabaja fuerte para dar resultados a las familias mexiquenses, además de ser el gobernador que más ha apoyado a las mujeres.

Tras tomar protesta a Alejandra Del Moral como precandidata electa, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, subrayó que "con ella, vamos a construir el mejor Estado de México de todos los tiempos".

"Los mexiquenses somos mucho pueblo para vivir de rodillas", Delfina

Al cerrar la precampaña por la gubernatura mexiquense, Delfina Gómez, afirmó que lleva una amplia ventaja en todas las encuestas.

La abanderada de Morena cerró su precampaña en Texcoco, municipio del que fue presidenta municipal, el evento se desarrolló en un ambiente de

fiesta y con saldo blanco.

La precandidata morenista, señaló que su participación obedece al amor que tiene por su partido y por la gente del Estado de México.

"Este año será recordado como el año de la dignidad mexiquense, el año que la luz de la esperanza venció a la oscuridad del miedo. Vamos a vencer a los 100 años de horror, porque somos esperanza", afirmó Delfina Gómez Álvarez, precandidata única de Morena a gobernadora del Estado de México.

Y del otro lado, afirmó, existe una campaña de odio y de rencor, basada en las mentiras.

Delfina Gómez dio a conocer que en las casi 4 semanas de la precampaña se reunió con más de 400 mil simpatizantes de Morena, del PVEM y del PT.

Existe una amplia esperanza del cambio en el Estado de México, el cual se comprometió a encabezar con profesionalismo y honestidad.





Cierra precampaña "discreta" en urnas del PRI

Manolo Jiménez ofrece un "gobierno ciudadano"

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El precandidato del PRI, PAN y PRD a la gubernatura de Coahuila, Manolo Jiménez, asistió ayer al último evento de precampaña en las urnas del tricolor, donde aseguró que para que el estado siga avanzando, "necesita un gobierno ciudadano".

Acompañado por simpatizantes, el presidente estatal del PRI, Rodrigo Fuentes; el primer priista de Saltillo, José María Fraustro; los legisladores federales Jericó Abramo y Jaime Bueno; así como de los diputados locales entre otros priistas distinguidos, emitió su voto en la elección interna del tricolor para la designación del abanderado para las próximas elecciones de junio y aseguró estar listo para cerrar la precampaña "de una manera discreta, pero certera".

EL DATO

EL PRECANDIDATO de la alianza PRI, PAN y PRD a la gubernatura de Coahuila, Manolo Jiménez, garantizó durante sus actos de precampaña que, de ganar, tendría "un gobierno plural".

"Ya votamos. Se siente un gran ambiente, una gran movilización de simpatizantes y militantes de este gran proyecto. Muchas gracias por el apoyo, vamos con todo. #UnidosPodemosMás #ManoloGobernador #Coahuila", señaló en redes sociales.

El precandidato de la alianza Va por Coahuila acudió a una casilla de la colonia Brisas Poniente, al norte de Saltillo, donde estuvo acompañado por su esposa Paola Rodríguez y sus cuatro hijos.

"Es un gran cierre, pienso que no pudimos haber tenido un mejor cierre que éste, donde no se trata de un evento donde se concentran un par de miles, sino de

EL PRECANDIDATO de Va por Coahuila insiste en ejecutar un proyecto de conservación del medio ambiente; "participación de la gente debe ser parte de cualquier política", subraya



EL ABANDERADO de Va por Coahuila con su equipo, ayer.

un gran ejercicio, una gran movilización territorial donde están participando miles y miles de coahuilenses", refirió.

Jiménez Salinas insistió en su propuesta de poner en marcha un proyecto integral en materia de conservación del medio ambiente, pues "la naturaleza es una inversión inteligente".

"Apostar por la naturaleza es una de las inversiones más inteligentes que podemos hacer. Necesitamos de ella para poder tener mejores condiciones de vida, tener acceso a los espacios naturales es un derecho que todos debemos asegurar para darle un mejor futuro a las próximas generaciones", subrayó.

Ante militantes de las tres fuerzas políticas de la coalición, Jiménez Salinas destacó que buscará formar un plan de acciones escuchando a todos los sectores y presentó su visión para ciudadanizar al gobierno y a la política.

ES UN GRAN CIERRE,

pienso que no pudimos haber tenido un mejor cierre que éste, donde no se trata de un evento donde se concentran un par de miles, sino de un gran ejercicio (...) territorial"

Manolo Jiménez
Precandidato de Va por Coahuila

"Para que Coahuila siga avanzando necesita un gobierno ciudadano. Esa es la fórmula mágica para dar resultados contundentes. El sentir y pensar de la gente debe ser parte de cualquier decisión o política pública. Por eso, vamos con este gran frente ciudadano, que continúe el buen rumbo y proteja la estabilidad de nuestras familias", concluyó.

Manolo Jiménez ha desempeñado varios cargos de elección popular en el gobierno de Coahuila, ha ganado todos los puestos de elección popular con el PRI, contrario a su rival morenista que empezó en el tricolor y ahora está en el partido guida.

En 2011 fue diputado de la LIX Legislatura del Congreso local; en 2017 fue elegido como presidente municipal de su natal Saltillo y repitió en el cargo en 2019 al ser reelecto por los habitantes de la ciudad norteña.



Cierre multitudinario de pre campaña de Alejandra del Moral y Delfina Gómez en Texcoco

Por José Vilchis Guerrero

Este domingo se llevaron a cabo los cierres de pre campaña en actos multitudinarios que congregaron en Texcoco a más de 36 mil delegados del PRI que designaron candidata a Alejandra del Moral para las elecciones del 4 de junio y a más de 25 mil simpatizantes que vitorearon a la maestra Delfina Gómez Álvarez, como aspirante de Morena al gobierno del Estado de México.

Ante más de 36 mil delegados del Partido Revolucionario Institucional que ratificaron este domingo a Alejandra del Moral como candidata única de la coalición *Vamos por el Estado de México*, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI y el dirigente local Eric Sevilla Montes de Oca, le entregaron la constancia correspondiente.

Al cierre de la pre campaña en la explanada que se ubica a un costado de la carretera Lechería-Tezcoco, indicó Del Moral Vela que lo que estará en juego el próximo 4 de junio no es una elección, sino el futuro de México. Pidió no caer en descalificaciones y hacer una política diferente.

"En el Estado de México comenzará la reconciliación con el país, porque lo que nos vamos a jugar el próximo 4 de junio, no es una gubernatura, sino el futuro de México, y los mexiquenses somos mexicanos dos veces, por patria y provincia", externó.

"Tendrán una gran candidata, les aseguro que demostraré la capacidad, la experiencia, el valor y el amor que le tengo al territorio mexiquense. Nosotros somos gente de resultados, de hechos, somos gente que entiende, que aprende, que resuelve y que atiende. Hoy este es el proyecto en donde la inclusión es necesaria, y la pluralidad es un valor, no es un obstáculo; cabemos todos, porque todos los mexiquenses somos quienes merecemos vivir mucho mejor", expresó. Ante la presencia de organizaciones

sindicales, como la CTM, CROC y CTC, así como integrantes de Alianza Campesina, maestros, dirigentes del tricolor en Morelos y Mariano González Zarur, ex gobernador de Tlaxcala, solicitó su respaldo para la Asamblea de Delegados y Delegadas del tricolor que se efectuará este domingo en Texcoco, y donde tendrán que designarla como candidata.

Por su parte, en la magna concentración en el recinto de la Feria del Caballo de Texcoco, la aspirante de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, manifestó su intención de acabar con más de 93 años de gobiernos del PRI, que sumieron al Estado de México en la indolencia y la inactividad; invitó a la oposición a dejar de lado el odio y realizar propuestas concretas en favor del pueblo como la fuerza política que la abanderará en la carrera por el gobierno mexiquense.

"Los de siempre siguen motivados por el odio y la ambición, ojalá que en la campaña hagan propuestas y abandonen el odio para hacer política", indicó la exsecretaria de Educación Pública.

A simpatizantes y militantes les pidió que se conviertan en embajadores de la verdad ante "la batalla que los necesita unidos, organizados y con mucha dignidad", pues el pueblo tiene mucho amor y dignidad: "Frente a la mentira conservadora vamos a fortalecer la verdad transformadora".

La maestra estuvo arropada por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, el jefe de su campaña, Horacio Duarte, y su aliado político, Higinio Martínez, donde aseguró que su gobierno estará abanderado por la rectitud y la honradez que le ha brindado el pueblo. De igual forma, convocó a los priistas para que tomen su lugar en la batalla electoral, asumiendo el papel que les corresponde hacer, porque en su momento ella hará lo que le corresponda y tendrán una gran candidata.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Otro punto de partida opositor

Por Guillermo Buendía*

El proyecto Punto de Partida de México Colectivo -otro más de la derecha mexicana- avalado por políticos de viejo cuño, entre quienes están Francisco Labastida Ochoa, Josefina Vázquez Mota, Patricia Mercado, José Narro Robles, Raúl Plascencia, Clara Jusidman, Alejandra Barrales, Diego Valadés Ríos, Patricia Galeana, Salomón Chertorivski, Ivonne Ortega, citados el 30 de enero en el World Trade Center, fecha en la que tuvo lugar "un verdadero diálogo nacional", engrosa el número de propuestas desarticuladas de la sociedad y más de movimientos sociales formados desde los años sesenta del siglo pasado.

El asunto central de la impostura radica en que el proyecto fue anunciado como una plataforma ciudadana y apartidista. Detrás está Dante Delgado, convocante que organizó durante meses reuniones de trabajo con el grupo encargado de la redacción del do-

cumento. La víspera del evento se destacó la contribución del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para definir la *visión de futuro* contenida en Punto de Partida. El aval político no pasó de ese día de la presentación. Primero no asistió y luego se deslinda por razones políticas no expuestas en la breve carta difundida un día después, donde no da a conocer los nombres de quienes lo invitaron, y de ser necesario los revelará de acuerdo con las circunstancias.

La convocatoria del dirigente nacional del Partido Movimiento Ciudadano hizo posible el Encuentro Colectivo por México, durante el cual Juan Pablo Castañón, del Consejo Coordinador Empresarial y Carlos Salazar Lomeli escucharon los lineamientos de lo que puede ser el gobierno alternativo que construya "un mejor país" con *decisión y firmeza*. "Pretendemos contribuir a terminar con la polarización -enfatizó Narro Robles- a valorar la importancia de la pluralidad, a entender que es mejor tener un país con un

coro de voces, incluso disonantes, que uno de una sola voz". Sin embargo, el diagnóstico presentado rebasa los pronunciamientos llenos de lugares comunes y sesgados. "Es cierto, construimos instituciones en el pasado con mediocres rendimientos económicos y poca justicia distributiva; tuvimos una década de abusos y sinrazones de las élites políticas y económicas, y otros poderes asociados. Somos un país...de privilegios, de complicidades...Lo que pasa hoy en México nos duele y distancia: inseguridad y violencia, deterioro de la salud pública y educación, creciente pobreza, estancamiento económico y desempleo, falta de gobernabilidad y respeto a las leyes".

¿Cuáles son los *poderes asociados* que intervinieron en la construcción de un país de privilegios, abusos y complicidades? Sin duda, las transnacionales petroleras, eléctricas, extractivas, bancarias, financieras y comerciales que recurrieron a las élites políticas y económicas mexicanas para privatizar los activos de la nación a través de reformas constitucionales, y esos poderes asociados que acumulan en una minoría el ingreso del país, también se oponen a la justicia distributiva paliativa de las desigualdades sociales de más de una década. Esta responsabilidad política recae sobre los gobiernos neoliberales. De 1982 a 2018 se extiende el periodo donde el Estado heredero del nacionalismo revolucionario y rector del modelo de economía mixta se desmantela, y da paso al liberalismo social del Estado mínimo regulador del libre mercado. La distorsión del pacto social es la causa del deterioro de los sistemas de salud pública y educativo, de la pobreza y violencia.

El estancamiento económico tiene sus causas en el Fobaproa, la deuda externa, las facturadoras, las rondas de contratos privados de petróleo, el otorgamiento de concesiones mineras, la venta de la infraestructura ferroviaria, la exención de impuestos, la privatización del sistema de pensiones entre otros fenómenos económicos protegidos por órganos autónomos del Estado mexicano, y son parte de la problemática que el documento *Punto de Partida*, una nueva visión de país no ha de transformar. La falta de respeto a la ley está protegida por redes de complicidades

Sacacorchos

- Terminaron las precampañas en el Estado de México y en Coahuila, por lo que tendremos que esperar a que inicien las campañas en abril para que reanuden las hostilidades, pues así se entienden en el actual sexenio las actividades proselitistas para obtener el voto.
- También entramos a la semana final de la campaña electoral en Tamaulipas para renovar la senaduría, por lo que la próxima semana estaremos comentando el resultado y las implicaciones que tiene en el escenario político nacional.
- Se está calentando el ambiente por la concentración que la oposición está organizando para el 26 de febrero en el Zócalo capitalino, para presionar a la SCJN en el tema de la Reforma Electoral, pues los convocantes buscan repetir lo hecho en la pasada marcha en Reforma, ¿lo lograrán?

muy poderosas descritas por el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, Pablo Gomez, en la conferencia del jueves 9 de este mes. Como ejemplos, el caso del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa; el juicio en contra de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, involucrado en presuntos sobornos de la empresa Odebrecht.

Si por México, Unid@s y ahora México Colectivo junto con Va por México, el FCN y FRENAA es un abanico opositor cooptado por esas élites políticas y económicas de viejo cuño que pretenden recuperar la presidencia de la República y el control del Congreso de la Unión, en 2024, con la finalidad de poner alto a la destrucción de privilegios llevada a cabo a través de las políticas redistributivas de la riqueza nacional y bienestar instrumentadas por el gobierno lopezobradorista, correspondiente a un Estado soberano y rector.

* guillermobuendia80@gmail.com





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantea Karen Castrejón elevar a rango constitucional la transición energética

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) propuso reformar el artículo 27 de la Constitución Política para establecer que el Estado quedará a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación, con el objetivo de abonar a la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

<https://efekto10.com/plantea-karen-castrejon-elevar-a-rango-constitucional-la-transicion-energetica/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Las autoridades de la entidad han sido omisas en el combate contra la trata de personas, por la inexistencia de sentencias condenatorias en este rubro y el desinterés por instalar la Comisión Interinstitucional para erradicar ese delito

#TrataDePersonas

SINALOA: BRAZOS CRUZADOS ANTE TRATA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El estado de Sinaloa resultó mal evaluado en el combate de la trata de personas de 2019 a 2020, ante la inexistencia en el ámbito local de sentencias condenatorias contra los responsables de ese delito, y la carencia de una Comisión Interinstitucional en la materia.

Lo anterior se encuentra plasmado en el "Informe 2019-2020" de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, del Gobierno de

Sinaloa es uno de los pocos estados del país que aún carece de una Comisión Interinstitucional Estatal contra la Trata de Personas

México, cuya versión final ya se encuentra publicada en el portal de ese organismo.

De acuerdo con el análisis que elaboró la también llamada Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, Sinaloa es uno de los pocos estados del país que aún carece de una Comisión



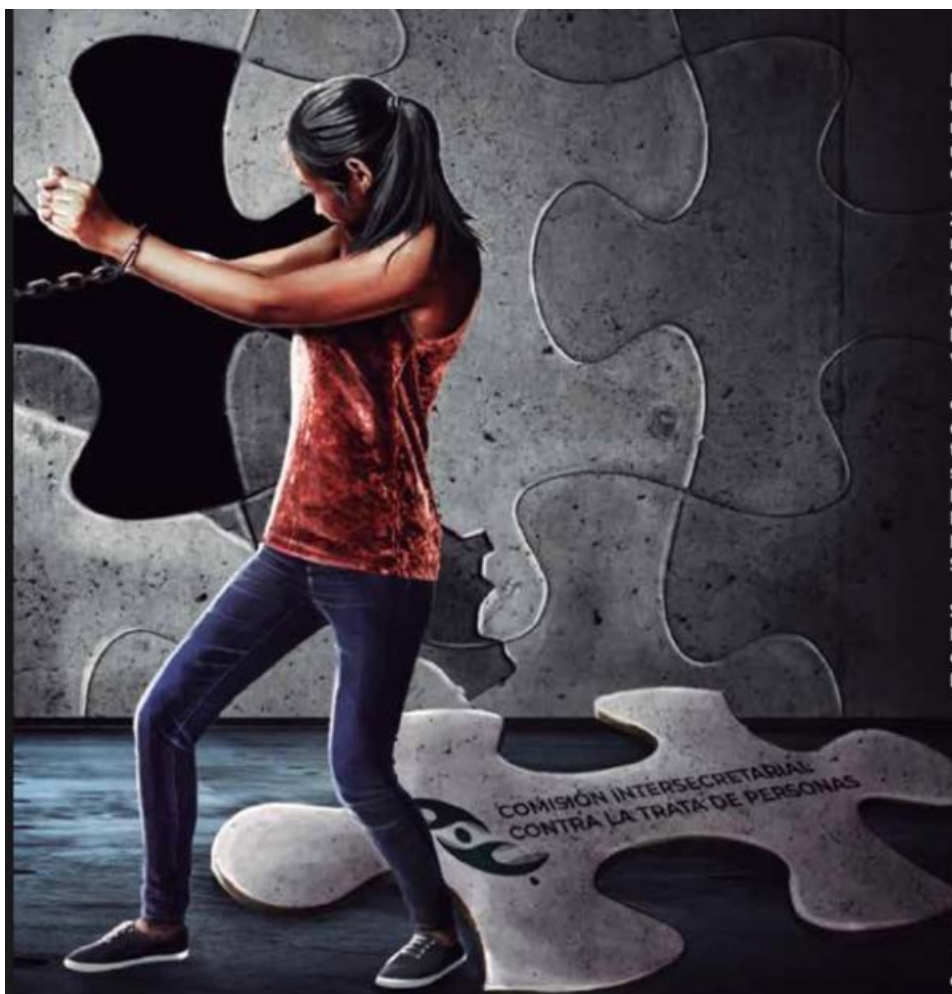
Las autoridades de Sinaloa han sido omisas en las investigaciones de casos de trata de personas.

Interinstitucional Estatal (CIES) en este rubro, a pesar de que el combate de la trata de personas requiere de un esfuerzo coordinado entre múltiples dependencias de los distintos órdenes de Gobierno.

Luego de hacer un recuento de todas las acciones que deben desplegar las autoridades federales y locales para erradicar la trata de personas, y que contemplan desde su prevención, hasta la persecución y sanción de los responsables, y el rescate y auxilio de las víctimas, la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas señala que requieren, principalmente, de coordinación.

"Esta serie de acciones complejas, requieren de una actividad interinstitucional coordinada. Para tal efecto, cobra

FOTO: DREAMSTIME



especial importancia la consolidación de las Comisiones, Consejos o Comités Interinstitucionales estatales (CIES); cuerpos colegiados que permiten la configuración de los diferentes niveles de coordinación para los trabajos que se realizan en el ámbito local y federal".

El documento señala que desde el año 2019 el Gobierno federal les ha insistido a los Gobiernos estatales que han sido omisos en la instalación de su Comisión Interinstitucional, como es el caso de Sinaloa, en que subsan esta deficiencia que afecta el combate de la trata de personas.

"Por otro lado, con base en las recomendaciones realizadas por la ASF (Auditoría Superior de la Federación) se exhortó a los estados que aún no contaban con

CIES y se proporcionó asesoría por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión, a efecto de que realizaran las acciones a que hubiera lugar para su instalación", dice el Informe.

Sin embargo, Sinaloa y otros dos estados del país terminaron ignorando este llamado del Gobierno federal.

"En 2020 se hizo de conocimiento la instalación interinstitucional de Nayarit, quedando aún por constituirse la comisión de Baja California, Sinaloa y Yucatán. Así, se tiene que 29 entidades federativas, es decir, el 90.6 por ciento de los estados, cuentan con comisión".

De esta manera, Sinaloa ha estado ausente durante las reuniones nacionales que se han celebrado entre las autoridades

Desde 2019 el Gobierno federal le ha insistido a Sinaloa que instale su CIES contra la trata de personas

federales y las Comisiones Interinstitucionales Estatales del país, para articular la estrategia nacional contra la trata de personas.

La impunidad

La otra gran omisión del Gobierno de Sinaloa y sus autoridades ministeriales que se documenta en el Informe de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de

Personas, es que durante el periodo analizado no obtuvieron ninguna sentencia condenatoria contra los responsables de ese delito en el estado.

De esta forma, tanto en el año 2019 como en el 2020 los operadores de las redes de trata en esa entidad federativa, caracterizada por una fuerte presencia del crimen organizado, pudieron lucrar con la explotación de sus víctimas en total impunidad.

"Siete Poderes Judiciales locales no reportaron la emisión de sentencias relativas al delito de trata de personas en 2019, siendo los correspondientes a los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Durango, Quintana Roo y Sinaloa", señala el documento.

En el año 2020, por su parte, Sinaloa volvería a figurar entre los estados donde prevalece esta impunidad alrededor de la trata.

"Mientras que los poderes judiciales de los estados de Aguascalientes, Campeche, Jalisco, Baja California, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas no reportaron la emisión de sentencias sobre el delito en mención".

Sin embargo, la otra cara de la moneda son los Gobiernos locales que sí han estado combatiendo la trata de personas, y que han obtenido sentencias condenatorias contra los responsables. Por ejemplo, en el año 2019, en el país se emitieron un total de 125 sentencias estatales: 88 son condenatorias, 36 son absolutorias y 1 de carácter mixto; mientras que en el año 2020: se tiene conocimiento de 49 sentencias estatales emitidas: 45 son condenatorias y 4 son absolutorias.

Víctimas invisibles

La capacidad de detección de víctimas de trata por parte de las autoridades locales de Sinaloa también se mostró reducida en el Informe de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, pues apenas se

Carpetas

13

carpetas de investigación abiertas de 2019 a 2020 por trata en Sinaloa

1,092

carpetas de investigación abiertas en todo el país

Sentencias

0

sentencias por trata emitieron las autoridades de Sinaloa

174

sentencias se emitieron en las demás entidades del país

CIES

29

entidades cuentan con una Comisión Interinstitucional Estatal contra la Trata de Personas. Sinaloa no tiene

registraron a seis de ellas en el año 2019, mientras que en todo el año 2020 no identificaron ni una sola víctima de este delito.

Lo anterior, de acuerdo con la información que la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas recaba de las propias entidades federativas del país.

En materia de procuración de justicia, el Informe indica que la Fiscalía General del Estado de Sinaloa abrió únicamente seis carpetas de investigación durante el año 2019, y otras siete durante el 2020, mientras que en el plano nacional sumaron en términos totales 541 y 551 por cada uno de esos años, considerando solo el fuero común del que se hacen cargo las Procuradurías y Fiscalías de los Estados.



CONTRA LA INFLUENZA

Estará lista en 2024 la vacuna mexicana

Sanofi adelanta a El Sol de México que se trata del primer bloque producido en el país

NURIT MARTÍNEZ

El primer bloque de la vacuna contra la influenza producido en México será posible hasta 2024, debido a que la empresa Sanofi comenzó un proceso de registro sanitario ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Esto después de 16 años de inversión en los que tres presidentes de la República habrían canalizado recursos para comprar y acondicionar la planta de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la cual será transferida al gobierno mexicano en 2032 para que arranque operaciones Azteca Va-

cuna, según el contrato con la farmacéutica.

De acuerdo con un reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se estimaba que se habrían invertido hasta ahora 25 mil millones de pesos. Este diario solicitó a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), la empresa del gobierno a cargo del contrato, informar el monto de la inversión realizado hasta este año, pero no dio respuesta hasta el cierre de esta edición. En entrevista con **El Sol de México**, Ricardo Andrés Acosta Riomalo, gerente Médico de Sanofi Vacuna, dijo que la empresa prevé que la vacuna de in-

fluenza se produzca en México para el próximo año.

Explicó que el proyecto está llegando a la última fase para convertirse en una realidad.

Indicó que el año pasado después de concretar las pruebas de tecnología se produjo el primer lote de vacunas solo para la validación. "Tuvimos ya una producción local, fabricada con manos mexicanas para el pueblo mexicano, y en este momento está la última fase de testeó que nos pide la Cofepris para hacer el aval de la planta. Esperamos que para la próxima temporada ya tengamos producción local".

ÚLTIMA FASE

La vacuna mexicana contra influenza, lista para el 2024

La farmacéutica francesa Sanofi adelanta a El Sol de México que se trata del primer bloque producido en nuestro país; la planta que será propiedad del gobierno, hasta 2032

NURIT MARTÍNEZ

El primer bloque de la vacuna contra la influenza producido en México será posible hasta 2024, debido a que la empresa Sanofi comenzó un proceso de registro sanitario ante la Comisión Fede-

ral para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Esto después de 16 años de inversión en los que tres presidentes de la República habrían canalizado recursos para comprar y acondicionar la planta de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la cual será trans-



ferida al gobierno mexicano en 2032 para que arranque operaciones Azteca Vacuna, según el contrato con la farmacéutica.

De acuerdo con un reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se estimaba que se habrían invertido hasta ahora 25 mil millones de pesos. Este diario solicitó a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), la empresa del gobierno a cargo del contrato, informar el monto de la inversión realizado hasta este año, pero no dio respuesta hasta el cierre de esta edición.

En entrevista con **El Sol de México**, Ricardo Andrés Acosta Riomalo, gerente Médico de Sanofi Vacuna, dijo que la empresa prevé que la vacuna de influenza se produzca en México para el próximo año, y para ello habrá invertido 129 millones de euros (2 mil 574 millones de pesos aproximadamente).

Explicó que "el proyecto está llegando a la última fase para convertirse en una realidad, la producción de vacunas en México está más cercana".

Indicó que el año pasado después de concretar las pruebas de tecnología se produjo el primer lote de vacunas solo para la validación.

"Tuvimos ya una producción local, fabricada con manos mexicanas para el pueblo mexicano, y en este momento está la última fase de testeo que nos pide la Cofepris para hacer el aval de la planta. Esperamos que para la próxima temporada ya tengamos producción local en un gran porcentaje y poder acceder a la vacuna mexicana en 2024".

Lo que también comenzó fue la

transferencia de conocimiento y tecnología hacia manos mexicanas, lo cual permitiría que baje el costo de las dosis "a muy buena accesibilidad y con alta calidad".

Acosta Riomalo consideró que la reinversión de la farmacéutica francesa en nuestro país será "muy alta", toda vez que "de cada diez pesos, seis o siete pesos son reinvertidos en el país en generación de empleo, producción, conocimiento y

transferencia de tecnología".

Recordó que hasta ahora "el camino de la negociación no fue solamente de rosas, por supuesto, hubo dificultades y diferentes puntos de vista, pero hoy es una realidad, ya está firmado el acuerdo".

Previo a la pandemia de influenza que se originó en nuestro país, como parte de las acciones a escala internacional para prevenir el impacto de un contagio mundial, los gobiernos de los presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón emitieron un acuerdo para establecer la obligatoriedad para desarrollar una Estrategia Operativa Multisectorial del Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Influenza, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en julio de 2006 y agosto de 2007.

De acuerdo con el libro blanco de la Secretaría de Salud, el gobierno de Calderón compró en noviembre de 2007 la planta ubicada en Cuautitlán Izcalli, Edo-mex, y el gobierno realizó una inversión inicial de 493.8 millones de pesos. De ese monto, 237.2 millones de pesos correspondían a la compra de esta y 256.5 millones de pesos a la construcción de nuevos laboratorios.

En mayo de 2008, se suscribió un nuevo contrato entre Birmex y la farmacéutica francesa Sanofi, y se estableció suministrar vacunas contra la influenza estacional, así como transferir tecnología y transformar la planta adquirida, con el fin de producir la vacuna al 100 por ciento en México y adquirir millones de dosis durante 15 años.

Por ello, poco tiempo después de iniciada la pandemia de influenza en México en 2009, nuestro país pudo contar con la vacuna.

El contrato con Sanofi se pactó con una vigencia de 2007 a 2032. La proyección era generar hasta cien millones de dosis de vacunas contra la influenza, con una producción inicial de 20 millones.

Pero ese plan cambió, luego de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una modificación al estudio de costo beneficio y se dio el primer "incremento considerable" en la construcción de la planta, al pasar de casi 500 millones de pesos a mil 082.7 millones de pesos.

Hasta 2015 se habían canalizado 957.4 millones de pesos, pero en un estudio realizado a petición del entonces gobierno a la consultora Jacobs Engineering, se conoció que "se tenía una planta incompleta que requería aproximadamente mil millones de pesos adicionales y seis años más para su conclusión y puesta en operación".

Pero en esa segunda etapa comenzaron los primeros ajustes de costo, los cuales han provocado que tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, hayan hecho señalamientos de que se cometieron presuntos actos de corrupción.

En mayo de 2021, el subsecretario dijo que durante la administración de Enrique Peña Nieto (PRI) se desmanteló a Birmex, por lo que urgió a su rescate. Dijo que "se usó a Birmex como puente para forzar la adquisición de vacunas a título de exclusividad con una empresa productora francesa, y que el gobierno estuviera forzado a tener a éste como proveedor único y que los precios aumentaran".

Agregó que "las instituciones de salud en México eran espacios de corrupción en varios campos".

De la revisión a los informes de la Auditoría Superior de la Federación sobre el contrato para crear Azteca Vacunas se desprende que en la gestión del priista se realizaron diversos ajustes que modificaron los términos del acuerdo.

Los ajustes para que se otorgara un presupuesto plurianual y se comprara en gran volumen, no prosperaron ante la Secretaría de Hacienda.

Para noviembre del año 2017, se habían firmado ocho convenios modificatorios en espera de que Birmex pudiera conseguir contratos espejo para alcanzar los volúmenes de compra requeridos en el acuerdo.

Se ajustó el número de dosis autorizadas por la Secretaría de Salud y Hacienda y en diciembre se formalizó un noveno convenio que volvió a modificar las dosis a entregar, toda vez que la planta "no contaba con la capacidad óptima para soportar las cargas de las instalaciones necesarias".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	13/02/2023	LEGISLATIVO

Pero se advirtió que la reducción de las cantidades mínimas acordadas impactaría la tasa de retorno de la inversión y afectaba la proyección económica.

El 27 de febrero de 2020, de manera conjunta personal de la Auditoría y Birmex visitaron la planta y verificaron la construcción de la nave de la misma y que había iniciado la etapa del montaje de todas las instalaciones del laboratorio.

A decir de la farmacéutica, en 2019 se concluyó la construcción del edificio de la nueva planta en Cuautitlán Izcalli.

En 2020, se terminó la instalación de los equipos dentro de la planta, lo que permitió que se entregará al gobierno el máximo histórico de vacunas contra la influenza en un año atípico por la pandemia, y para este 2021 arrancó la calificación de los equipos con la idea de realizar las primeras pruebas de tecnología.

Con ello quedó en condiciones para solicitar el trámite de licencia sanitaria ante la Cofepris.

A decir de Andreu Comas, Investigador y epidemiólogo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, los señalamientos de supuesta corrupción no se han comprobado.

"No hay denuncias penales, no hay gente en la cárcel. De lo que cortaron co-

mo los fideicomisos no han presentado ninguna sola evidencia y tampoco castigo", indicó.

Aseguró que "no ha pasado nada con eso", por lo que, si queremos dejar de depender del mercado externo en el área de vacunas, el gobierno y la industria deben apoyar a la academia para que se impulse el desarrollo de vacunas; sin ese vínculo la producción es imposible.

Advirtió que en lo que queda de la actual administración "es imposible hacer que Birmex se vuelva a colocar como la productora de vacunas que fue en la década de los 90. A lo mucho, si nos va bien, será posible que en 2024 tengamos la primera producción de la planta", pero el principal problema es el impacto en la salud de los mexicanos.

Ricardo Andrés Acosta Riomalo, gerente Médico de Sanofi Vacuna, recordó que tan solo hasta hace dos semanas los casos de influenza en México sumaban ocho mil 300 contagios, lo que supera los ocurridos en los últimos cinco años.

Los casos de Influenza rebasan el registro de la temporada estacional 2018-2019, cuando se sumaron siete mil 400 contagios.

Contexto. La

primera planta de producción de vacunas contra la influenza de Sanofi en nuestro país está en Ocoyoacac, Edomex, pero a cargo de la francesa

TRES SEXENIOS

AZTECA VACUNAS

es el nombre de la segunda planta de Sanofi en construcción que será de México, cuyo proyecto arrancó con el panista Felipe Calderón

32 MILLONES

de vacunas, durante 15 años, deberá entregar la empresa al sector salud con la nueva planta

"Esperamos que para la próxima temporada ya tengamos producción local en un gran porcentaje y poder acceder a la vacuna mexicana en 2024"

RICARDO ACOSTA
GERENTE MÉDICO DE SANOFI VACUNA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	13/02/2023	LEGISLATIVO



La última campaña de vacunación contra la influenza estacional comenzó en octubre del año pasado



Corrupción. El gobierno de Peña autorizó pagos millonarios a compañías internacionales que realizaron trabajos a medias, con retrasos y malhechos en el fallido aeropuerto de Texcoco

Detecta ASF hoyo de 9 mil mdp en NAIM... y no hay denuncia penal

RAFAEL MONTES.

La administración de Peña Nieto autorizó pagos millonarios a empresas internacionales que realizaron trabajos a medias, con retrasos y mal hechos en el malogrado aeropuerto de Texcoco

Expedientes congelados

Detectó ASF hoyo de 9 mil mdp en el NAIM... y no hay denuncia penal

Reportaje

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Enrique Peña Nieto hizo pagos multimillonarios a empresas internacionales que obtuvieron contratos para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), en Texcoco. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que muchas de estas compañías realizaron trabajos a medias, con retrasos y mal hechos, sin que a la fecha haya una denuncia penal por ello.

Además, el Grupo Aeroporuario de la Ciudad de México (GACM) gastó recursos indebidamente a causa de malos cálculos en los materiales y servicios relacionados con la obra y hasta por compras no autorizadas.

A pesar de que han transcurrido más de cinco años de algunos de esos pagos indebidos en el proyecto del NAIM, la ASF mantiene 17 expedientes "congelados" en los que se identificaron posibles daños patrimoniales por un monto de mil 982 millones 41 mil 546.88 pesos.

A la fecha, la ASF no ha em-

prendido acciones por esos 17 expedientes para recuperar el dinero o sancionar penal o administrativamente a quienes hicieron mal uso de esos recursos.

Esos más de mil 982 millones de pesos forman parte de los 710 expedientes de irregularidades en 45 dependencias que, durante el sexenio de Peña Nieto, sumaron más de 30 mil millones y que, como dio a conocer MILENIO el pasado 23 de enero, la ASF mantiene "congelados" sin que proceda a denunciarlos para castigar a quienes hicieron mal uso del dinero.

Los 17 expedientes "congelados" del NAIM se suman a otros 94 del mismo proyecto, que en conjunto suman más de 9 mil millones de pesos y que, aunque no están "congelados" porque sí han sido denunciados administrativamente por la ASF, tampoco han llegado a la instancia penal, la Fiscalía General de la República (FGR).

"En seguimiento"

El 1 de diciembre de 2014, dos años después de que asumió el cargo el presidente Peña Nieto, se firmó uno de los primeros contratos plurianuales para echar a andar el NAIM, que sería una obra emblemática de ese sexenio.

El monto más cuantioso por el que actualmente la ASF mantiene una investigación "en segui-

miento" deriva de ese contrato.

El GACM, instancia encargada de echar a andar el proyecto del nuevo aeropuerto, contrató a FP-FREE, S. de R.L. de CV, firma que fungió como representante del consorcio formado por Servicios Smart FREE a tu Nivel, S.A. de CV. y Foster + Partners Limited.

El consorcio fue contratado para encargarse de los proyectos ejecutivos (diseño arquitectónico e ingeniería de detalle) del edificio terminal de pasajeros, vialidades de acceso y estacionamientos, la torre de control y centros de operaciones del NAIM, así como el acompañamiento a las obras.

Entre 2016 y 2017, FP-FREE debió haber entregado la documentación con el diseño de al menos 11 áreas de la terminal, pero no fue así.

El consorcio solo entregó informes de avances parciales, contraviniendo lo establecido en el multimillonario contrato.

A pesar del atraso, la compañía sí cobró en esos primeros años 704 millones 155 mil 801.30 pesos, un pago que, al no corresponder con el trabajo que le había sido encomendado, fue señalado como un presunto daño patrimonial por la ASF.

Han pasado ya más de cinco



años desde que ese gasto irregular se hizo por parte del GACM y a la fecha no ha sido subsanado y la ASF tampoco lo ha denunciado ni administrativa ni penalmente.

Esa irregularidad es similar a la ocurrida en el contrato plurianual firmado con la empresa Parsons International Limited, radicada en Emiratos Árabes Unidos, que fue contratada el 9 de octubre de 2014 para encargarse de la gerencia del proyecto del NAIM, a la que se pagaron indebidamente mil 9 millones 366 mil 670 pesos.

Como FP-FREER, Parsonstambién incumplió con la entrega de sus trabajos en los plazos acorda-

dos, pero los expedientes también están "congelados".

La labor principal de Parsonstuvo que ser brindar asesoría y apoyo para el desarrollo de los trabajos, monitorear y dar seguimiento a las actividades relevantes, así como identificar riesgos o atrasos que pudieran incidir o generar efectos adversos en el proyecto.

Al 31 de agosto de 2018, fecha de

la auditoría, la empresa tenía que haber elaborado una serie planes de gestión, dictámenes, reportes y opiniones técnicas, entre otros, pero no estuvieron completos.

Tampoco presentó los informes completos de soportes técnicos y administrativos, acompañamientos, gestiones, asesorías y análisis para los que fue contratada.

La ASF encontró que los trabajos no habían sido realizados según el programa y no pudo comprobar la participación, cantidad, tiempo y perfil del personal que fue contratado.

Por otra parte, al grupo de empresas Operadora Cicsa, Constructora y Edificadora GIA+A, Promotora y Desarrolladora Mexicana,

La Peninsular Compañía Constructora, Operadora y Administración Técnica, Acciona Infraestructura México, ICA Constructora de Infraestructura, entre otras, también se les hicieron pagos indebidos por trabajos no concluidos.

La ASF identificó un probable daño patrimonial por más de 82 millones de pesos por pagos a ese

grupo de compañías debido a que "la cantidad de obra ejecutada al cierre del ejercicio 2018 es menor a la de los anticipos otorgados".

Otras irregularidades que contribuyen a engrosar el monto de más de mil 900 millones de pesos son pagos de sueldos superiores a los autorizados, cargos adicionales a los precios unitarios sin autorización, pagos por trabajos de supervisión que no exigieron corrección de errores, servicios duplicados y de supervisión sin reportes, compra de acero que no estaba considerado, contratación de mano de obra especializada y hardware y software operacional a destiempo, entre otros.



Irregularidades

Expedientes que abrió la ASF del NAIM, en Texcoco, por supuestas anomalías en el sexenio de EPN

-  **17**
Carpetas en seguimiento sin denuncia penal o administrativa
-  **94**
Con denuncia administrativa pero sin denuncia penal
-  **111**
Sin denuncia penal con daño patrimonial por 8,776.7 mdp
-  **1,982 mdp**
Daño patrimonial con denuncia penal
-  **6,794 mdp**
Probable daño patrimonial con denuncia administrativa pero sin denuncia penal

• FUENTE: ASF • INFORMACIÓN: Rafael Montes
• GRÁFICO: Alfredo San Juan



Vista aérea de la inacabada construcción. CUARTOSCURO



SICT debe dar datos de la reconstrucción

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Por haber entregado información incompleta a un particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) precisar cómo se ejercieron los recursos con cargo al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para atender los daños a la infraestructura estatal y federal por los sismos de 2017, incluyendo el detalle de los contratos.

De acuerdo con reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el poder Ejecutivo federal erogó en la atención del desastre citado más de 19,804 millones de pesos, de los cuales 18,380 millones provinieron del Fonden.

Al exponer el caso ante el pleno del Inai, cuyos integrantes se solidarizaron con Siria y Turquía tras los recientes sismos que los afectaron, Blanca Ibarra Cadena, presidenta del ente autónomo, informó que 468 personas murieron en los sismos de 2017, los daños se estimaron en más de 81,000 millones de pesos, 182,000 viviendas fueron afectadas y 14 millones 321,994 personas resultaron damnificadas.

Mediante comunicado de prensa, el Inai detalló que un particular solicitó conocer a través de qué programas presupuestarios, unidades o áreas y/o proyectos, la SICT ejerció los recursos económicos para atender los daños ocasionados a la infraestructura estatal y federal por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017, con cargo al Fonden.

La persona solicitante adjuntó a su pregunta una respuesta a otra solicitud de información en la que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que autorizó a la SICT poco más de 3,000 millones de pesos, detalló, para atender los daños por dichos movimientos telúricos.

“En su respuesta, el sujeto obligado le entregó a la persona solicitante una rela-

ción con los montos liberados por entidad federativa indicando que el ejercicio de recursos económicos autorizados con cargo al Fonden lo realizaban directamente las instancias ejecutoras ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por lo que la información resultaba inexistente, lo que originó que la persona solicitante presentara un recurso de revisión ante el INAI”, cita el comunicado Inai/018/23.

Y que, tras analizar el caso a cargo de la ponencia de Ibarra Cadena, se determinó que el sujeto obligado entregó información incompleta porque utilizó un criterio restrictivo para su localización ya que ésta se cidió sólo a “los programas presupuestarios” por medio de los cuales se ejercieron los recursos con cargo al Fonden, pero no informó la forma en que se ejecutaron ya sea a través de proyectos o de contratos de obra pública y/o de prestación de bienes o servicios, además de que omitió enviar la solicitud a los Centros SICT de las entidades federativas a las que se les autorizaron recursos con cargo al Fonden.

Tras una petición de información ciudadana, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, entregó datos parciales sobre la reconstrucción después del sismo del 2017.